



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



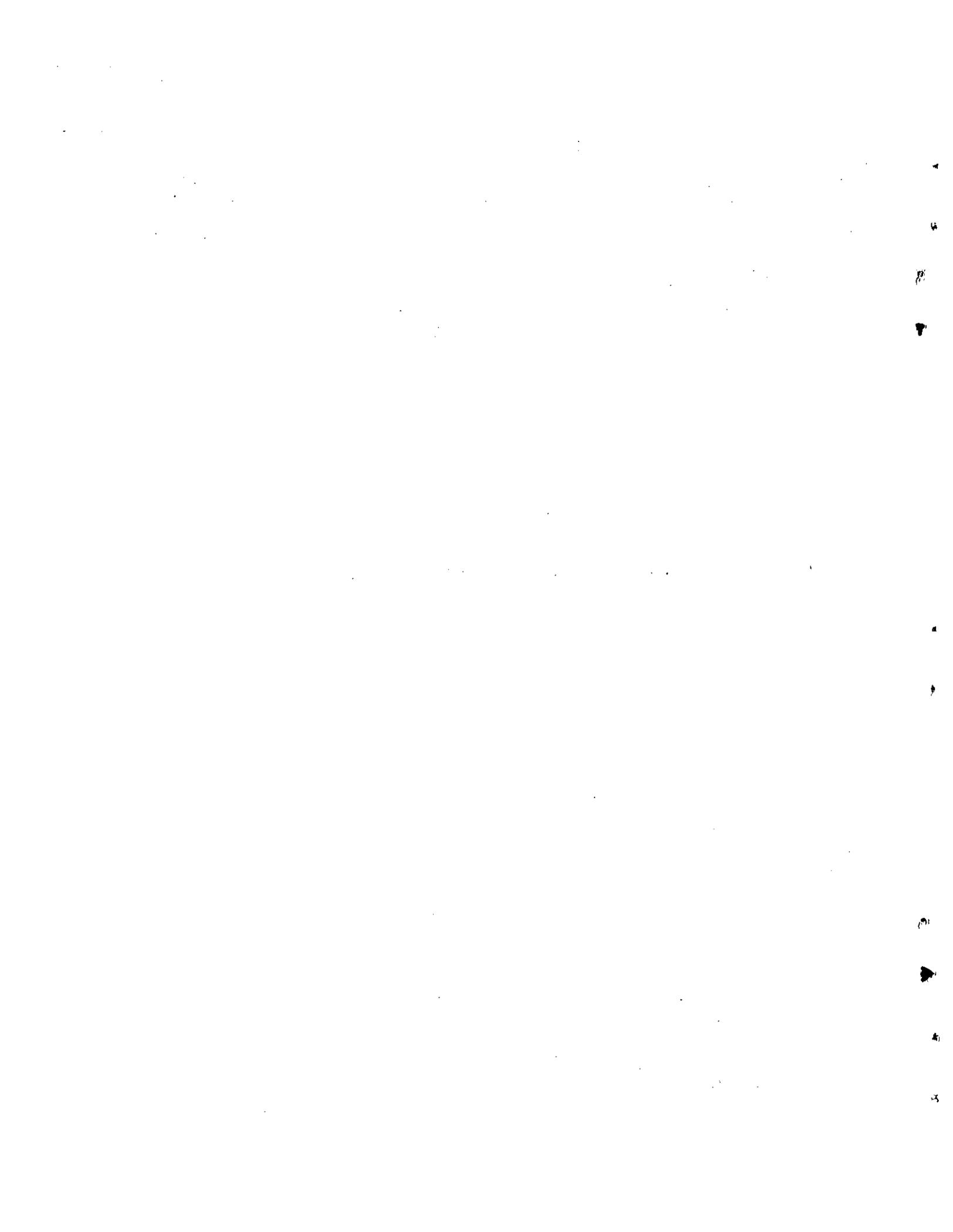
GENERAL.
CEPAL/MEX/78/12
Octubre de 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

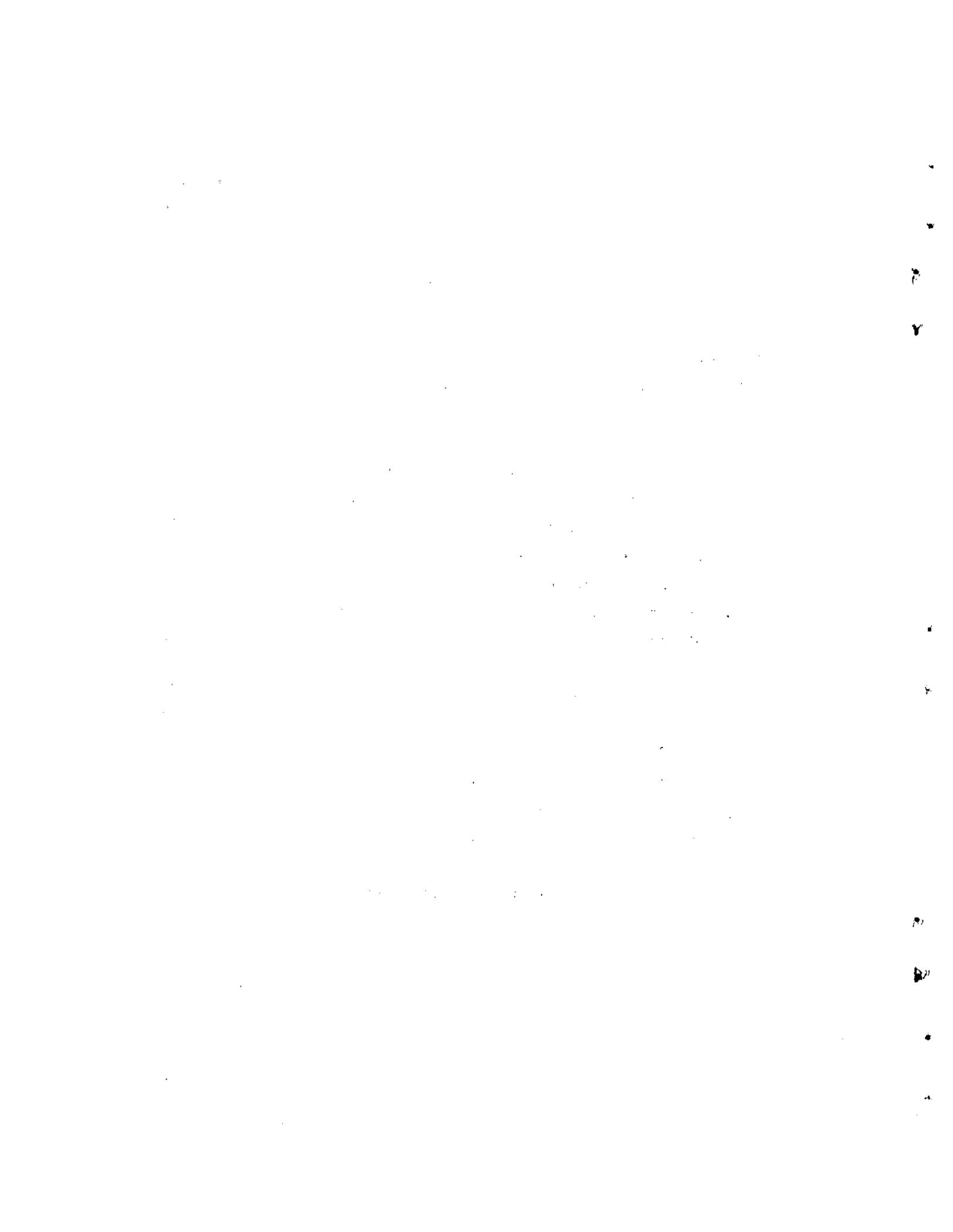
LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA CENTROAMERICANA EN 1977

78-10-611-200



INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Evolución de la integración centroamericana en 1977	3
1. Consideraciones generales	3
2. Evolución durante 1977	3
a) La persistencia de la interdependencia alcanzada	4
b) Algunos avances en áreas específicas	10
c) La superación de la crisis	20
3. Perspectivas para 1978	28
II. Evolución de la economía centroamericana durante 1977	29
1. Evolución reciente y apreciación general	29
2. Oferta y demanda global	32
3. Los sectores productivos	45
4. El sector externo	51
a) Exportaciones	52
b) Importaciones	58
c) Saldo en cuenta corriente	58
d) Los términos del intercambio	59
e) Movimiento de capitales	61
5. Situación fiscal y monetaria	62
6. Evolución del comercio intrarregional	70



PRESENTACION

La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL ha preparado este análisis sobre la evolución de la economía centroamericana en 1977 para información del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

La nota se divide en dos partes. En la primera parte se pasa revista a los principales acontecimientos que caracterizaron la evolución del proceso de integración económica centroamericana en dicho año. En la segunda, luego de una reseña de los principales antecedentes de los años anteriores que desembocan en la coyuntura actual, se examinan las principales variables macroeconómicas de los cinco países de la región, como complemento de notas preparadas específicamente para cada país para el Estudio Económico Anual de América Latina para 1977.^{1/} Al igual que en ocasiones anteriores,^{2/} del examen se desprende que se sigue manteniendo un elevado nivel de interdependencia económica, a pesar de que subsiste la anomalía en el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano que lleva varios años.

1/ Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1976. Guatemala (CEPAL/MEX/78/1/Rev.1); El Salvador (CEPAL/MEX/78/2); Honduras (CEPAL/MEX/78/3/Rev.1); Nicaragua (CEPAL/MEX/78/4); Costa Rica (CEPAL/MEX/78/5/Rev.1); Panamá (CEPAL/MEX/78/6); México (CEPAL/MEX/78/7/Rev.1).

2/ Véase La evolución de la economía centroamericana en 1976 (CEPAL/MEX/77/12), abril de 1977.



I. EVOLUCION DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA EN 1977

1. Consideraciones generales

En este capítulo referente a la evolución y perspectivas de la integración centroamericana, además de analizarse los acontecimientos ocurridos en la región durante 1977, se examinan los que tuvieron mayor significación para perpetuar la situación anormal que caracteriza el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano desde hace casi nueve años y a continuación se intenta identificar los que implicaron alguna posibilidad de avances en el proceso integrador. Se procura, en síntesis, presentar un análisis de la evolución de la interdependencia centroamericana dentro del contexto crítico que la ha caracterizado en los últimos años, para sacar algunas conclusiones sobre sus perspectivas para un futuro próximo.

2. Evolución durante 1977

La integración centroamericana continuó evolucionando en 1977, como en 1976, bajo las contradicciones que han sido su característica durante los últimos años. Algunos indicadores revelan la persistencia de la interdependencia a que llegaron los participantes; otros ponen en evidencia estancamiento o hasta retrocesos, mientras se comprueba simultáneamente la presencia de complicados pero no por ello despreciables avances que consistieron esencialmente en la incorporación de nuevas actividades al quehacer regional. Toda esta actividad reveladora de la persistencia de la interdependencia intrarregional se ha seguido destacando sobre el persistente conflicto latente hace cerca de nueve años entre dos de los estados miembros, de cuya solución depende en definitiva que el proceso integrador pueda seguir avanzando.

La evolución de las relaciones intrarregionales durante 1977 de ninguna manera permiten pensar que hubiera principiado a revertirse la tendencia crítica que ha caracterizado al proceso integracionista durante

los últimos años. Sin ignorar ciertos avances, persiste el hecho de que hayan dejado de abordarse conjuntamente algunas actividades y problemas buscando soluciones unilaterales --comprensibles por esa misma circunstancia-- que muy posiblemente habrán de dificultar más adelante la reanudación del mercado común.

Se analizarán en estas páginas los hechos más significativos ocurridos el año pasado en la integración centroamericana desde tres puntos de vista. Primero desde el de la persistencia de la interdependencia alcanzada; luego desde el de algunos de los avances ocurridos hacia nuevas actividades, y finalmente desde el de las actividades que han tendido a superar la crisis. Se hará también referencia a determinadas circunstancias de carácter negativo que ocurrieron durante el año, siempre formando parte de las contradicciones que siguieron caracterizando al proceso centroamericano de la integración durante 1977.

a) La persistencia de la interdependencia alcanzada

Uno de los ejemplos que ilustran la evolución contradictoria de la integración centroamericana es el aumento que experimentó el comercio intracentroamericano en 1977, muy cercano al de 1976. Estimaciones preliminares de la SIECA^{1/} indican, en efecto, que a precios corrientes el total del comercio entre los cinco estados participantes durante 1977 sumó 703.3 millones de pesos centroamericanos, lo cual refleja un 15.4% de aumento sobre los 609.5 millones de 1976. A la persistencia de este incremento se alude en otra parte de esta nota pero bastará señalar aquí que la anomalía por la que atraviesa el libre comercio intraregional --que funciona a base del mecanismo multilateral entre sólo cuatro de los cinco estados participantes y de convenios bilaterales entre uno y otros tres-- no ha supuesto obstáculo ninguno para que la

1/ SIECA, Carta informativa (No. 194), diciembre de 1977, p. 3.

interdependencia comercial responda a los estímulos de otros sectores. Lo anterior no significa que esa interdependencia se encuentra libre de problemas ni de dificultades, sólo ilustra el hecho de que sigue dando muestras de una vitalidad mayor que la de otras actividades mancomunadas. También ha puesto en evidencia que se da en ella una lógica propia y relativamente autónoma de la voluntad o de la discreción de los gobiernos miembros, si se observa el funcionamiento en 1977 de los foros intergubernamentales encargados de administrar la interdependencia alcanzada. Los viceministros de economía, por ejemplo, celebraron en 1977 cuatro reuniones en vez de las tres de 1976,^{2/} y los ministros se reunieron en cinco oportunidades, cuatro con carácter ordinario y una extraordinario, en contrase con las dos únicas reuniones del año anterior.^{3/} Durante las mismas se expusieron algunas dificultades que pueden ejemplificar el tipo de problemas a los que se enfrenta el desenvolvimiento de la interdependencia comercial. Por ejemplo, en la fijación de las cuotas de importación de leche deshidratada que se venía discutiendo desde noviembre de 1976, pudo por fin llegarse a un acuerdo en octubre de 1977, cuando lograron resolverse bilateralmente las discrepancias sobre las cifras de importación de El Salvador.^{4/} No ocurrió

2/ Véase SIECA, Acta de la Décimocuarta Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica (Guatemala, 17-18 de enero de 1977); Acta de la Décimoquinta Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica (San José, Costa Rica, 10-12 de agosto de 1977); Acta de la Décimosexta Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica (Guatemala, 17-19 de octubre de 1977); Acta de la Décimoséptima Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica (Guatemala, 7-9 de diciembre de 1977).

3/ Véase SIECA, Acta de la Décimoséptima Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (Guatemala, 19-21 de enero de 1977); Acta de la Décimooctava Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (Managua, Nicaragua, 18 de febrero de 1977); Acta de la Décimonovena Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (Guatemala, 30 de marzo de 1977); Acta de la Vigésima Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (San José, Costa Rica, 10 de junio de 1977); Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria de Ministros de Economía de Centroamérica (San José, Costa Rica, 30-31 de agosto de 1977).

4/ SIECA, "Décimosexta reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica", Carta Informativa (No. 193), noviembre de 1977, pp. 8-9.

lo mismo con el grave problema del establecimiento unilateral de impuestos al consumo que se consideran discriminatorios, como el caso de los sacos de telas de fibras artificiales en El Salvador; la decisión fue objeto de reiterada consideración en las reuniones de viceministros de Economía, que llegaron a adoptar una resolución condenatoria con el voto en contra del país que tomó la decisión discutida. El problema no pudo por esa razón ser resuelto satisfactoriamente al haberse reservado El Salvador el derecho de volver a plantearlo al nivel más alto de la Reunión de Ministros.^{5/}

Otros problemas del libre comercio a los que se enfrentaron los viceministros de Economía a lo largo del año se relacionaron con los controles de precios vigentes en Guatemala --implantados desde el terremoto de febrero de 1976-- y en El Salvador --desde el 5 de abril de 1973--,^{6/} y con las dificultades fronterizas con que tropieza el transporte de carga por carretera por los requisitos exigidos en las aduanas.^{7/} En ambos casos, a pesar del análisis exhaustivo de las circunstancias, fue imposible llegar a un acuerdo satisfactorio para todos.

Se examinaron en 1977 problemas relacionados con la reglamentación de disposiciones vigentes --como la reglamentación del artículo IX del Tratado General que se relaciona con el otorgamiento de franquicias a la importación-- y con la prórroga de compromisos cuyo plazo de vigencia había expirado --como la del Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y de sus Protocolos--, habiéndose llegado a un acuerdo

5/ "Décimosexta reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica", op. cit., pp. 9-10.

6/ SIECA, "La regulación de precios en Guatemala y El Salvador, y su relación con el funcionamiento de la zona centroamericana de libre comercio" (Memorando SG-01 del 20 de enero de 1977). Anexo 5, Acta de la Decimoséptima Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica.

7/ SIECA, "Identificación de obstáculos que afectan el servicio de transporte de carga en el Mercado Común Centroamericano" (SIECA/RVECA-XV/DT.4); y Acta de la Décimoquinta Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica, pp. 23-26.

en ambos casos; se prorrogó la vigencia del reglamento respectivo a partir de febrero de 1977^{8/} y se suscribió el 31 de agosto de 1977 el Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.^{9/} Cabe señalar que este último instrumento tuvo que ser sometido al requisito de los procedimientos internos de ratificación durante el resto del año y que los mismos se terminaron a principios de 1978 con la ratificación de cuatro gobiernos signatarios y una reserva importante del gobierno de Guatemala sobre el capítulo III, referente a la prórroga del Protocolo de San José.^{10/} En definitiva, se pudo llegar a una decisión que se discutió a la luz de los distintos intereses afectados por ella. Es importante señalar que el gobierno de Honduras se abstuvo de aprobar los dos acuerdos mencionados. El protocolo, porque como "por razones especiales no suscribió el instrumento por medio del cual se prorrogó por primera vez el Protocolo de San José y que como estas razones subsisten todavía, en esta oportunidad tampoco podría acompañar a los demás países en la firma del nuevo Protocolo de Incentivos Fiscales y prórroga del Impuesto de Estabilización Económica".^{11/} El reglamento al Artículo IX del Tratado General, porque "su gobierno no lo había puesto en vigencia [el citado reglamento] debido a que las relaciones comerciales de su país con Guatemala, Nicaragua y Costa Rica se rigen por los acuerdos bilaterales respectivos".^{12/} Lo anterior pone de manifiesto la subsistencia de la

^{8/} El Reglamento fue aprobado en la XVII Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica y aparece como Anexo 2 del Acta respectiva.

^{9/} El texto del "Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial" fue suscrito durante la segunda reunión extraordinaria de Ministros de Economía de Centroamérica y aparece como anexo del acta respectiva.

^{10/} Hasta enero de 1978, Costa Rica, El Salvador y Guatemala habían depositado los instrumentos de ratificación. Faltaba únicamente Nicaragua que ya había procedido a la ratificación pero aún no lo había depositado. SIECA, Carta Informativa, (No. 195) enero de 1978, p. 7.

^{11/} SIECA, Acta de la Décimonovena Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, p. 9.

^{12/} SIECA, Acta de la Décimoquinta Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica, p. 19.

anormalidad de la interdependencia comercial, desde el momento en que las decisiones de poner en vigencia disposiciones basadas en instrumentos antes en vigor entre los cinco participantes --como el Convenio de Incentivos Fiscales y el propio Tratado General-- son rechazadas por uno de ellos.

Por otra parte, la descentralización que ha caracterizado al esquema institucional de la integración ha continuado revelando el impacto desigual de la crisis, al haber permitido que funcionen con normalidad algunas de las instituciones. El Banco Centroamericano de Integración Económica, por ejemplo, siguió cumpliendo durante el año con la tarea esencial de contribuir a financiar el desarrollo integrado y pudo realizar ordenadamente la sustitución reglamentaria de su autoridad ejecutiva máxima, al haber sido designado el nuevo presidente del Banco por los representantes de los cinco gobiernos miembros. Sin embargo, a pesar de este último indicador de normalidad institucional, no hubo manera de que el Banco superara los problemas que se le presentaron con respecto a su capitalización y que parecían haber quedado resueltos a finales de 1976. Este inconveniente vinculado en alguna forma al diferendo sin solución que persiste entre dos de los estados miembros, no se pudo resolver en 1977 como se había previsto. La ordenada sustitución reglamentaria de la autoridad ejecutiva máxima del Banco, junto a la imposibilidad de resolver el problema de su capitalización, ilustran una vez más el tipo de contradicción que provoca el funcionamiento anormal que afecta al proceso centroamericano: los cinco estados miembros se pudieron poner de acuerdo en un caso, pero no en el otro.^{13/}

Algo parecido sucedió en relación a la SIECA, Desplegó durante 1977 una considerable actividad para atender mandatos de sus órganos

^{13/} Véase la resolución No. AG-5/78 aprobada por la Decimoséptima Reunión ordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco, celebrada en Guatemala el 12 y 13 de enero de 1978. Véase también BCIE, XVI Memoria de labores, ejercicio 1976-1977, p. 11.

gubernamentales rectores, de interés común para los cinco países, pero no consiguió que se le asignaran los recursos financieros para llevar a cabo lo solicitado. Así debe interpretarse la negativa de los cinco gobiernos a aprobar el aumento de sus cuotas de 250 000 pesos a 300 000 pesos centroamericanos por estado miembro para "cubrir el presupuesto previsto para 1977 e iniciar la constitución de un fondo de reserva para hacer frente al pasivo laboral".^{14/} No hubo modo de que los cinco gobiernos se pusieran de acuerdo sobre ese aumento de las cuotas gubernamentales solicitado por la SIECA desde julio de 1976, pero sí acordaron solicitar del Banco Centroamericano: "1) conversión actual de la deuda SIECA en préstamo a cinco años plazo con un año de gracia [a la] tasa de interés originalmente convenida, y 2) renovar la línea de crédito revolvente por 500 000 pesos centroamericanos vencida en noviembre de 1976 en los mismos términos del contrato original del 9 de abril de 1975".^{15/}

Diferente fue el caso del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), al que se permitió continuar con su función compensatoria de los pagos intrarregionales en el mismo clima de normalidad al no haberse presentado ningún problema de balanza de pagos global en los estados miembros durante 1977, debido fundamentalmente a que se mantuvieron altos los precios de algunos productos tradicionales de exportación como el café. El funcionamiento del Consejo Monetario vino a demostrar una vez más las ventajas de la descentralización institucional que caracteriza a la integración centroamericana, puesto que, a pesar de la crisis, ésta y otras instituciones pudieron desempeñar sus labores sin verse afectadas apreciablemente por la anormalidad que caracterizó a otras actividades del quehacer regional. En el mismo sentido debe interpretarse el funcionamiento del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología

14/ SIECA, Acta de la Décimotava Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, p. 18.

15/ SIECA, Acta de la Décimonovena Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, p. 25.

Industrial (ICAETI), el de Administración Pública (ICAP), el de Nutrición (INCAP), de la Corporación encargada de las radio-ayudas a la navegación aérea (COCESNA) y de la continuación de los estudios sobre transporte marítimo (TRANSMAR) o la conclusión del relacionado con los transportes (ECAT).

b) Algunos avances en áreas específicas

Nada sucedió en 1977 que permita suponer una solución de la situación por la que atraviesa la integración económica centroamericana. Se efectuaron, sin embargo, actividades conjuntas con la participación de los cinco estados miembros para tratar de solucionar problemas comunes a todos ellos. Desafortunadamente, las gestiones se caracterizaron por una lentitud a veces exasperante y por no haber conducido siempre a resultados concretos. Estas acciones conjuntas por problemas compartidos -que con frecuencia requieren la celebración de reuniones de representantes de distintos niveles jerárquicos de los cinco gobiernos, con los que colaboran los de las instituciones regionales-- acusan evidentemente una voluntad política de encontrar soluciones mancomunadas a problemas cuya resolución unilateral sería más difícil.

Cabría también pensar en que los obstáculos que se oponen a la integración pudieran derivarse de la incapacidad de los actores del proceso de conjugar estas manifestaciones de voluntad política de manera que, percibidas en conjunto, pudiesen traducirse en indicios de reversión de la tendencia crítica. Esta situación se refleja también en lo que podría denominarse una incapacidad conceptual por parte de los mismos en encontrar soluciones nuevas para problemas que son nuevos también, o en el error de tratar de aplicar a estos problemas soluciones que no se adecuaban a las circunstancias actuales.

Los hechos que se describen a continuación pueden considerarse por lo tanto, por una parte, una manifestación de la vitalidad del

/proceso

proceso y, por otra, una muestra de la imposibilidad de alcanzar resultados concretos. Se comprueban una vez más en esta forma las contradicciones que caracterizan a la situación en que se encuentra el mercado común centroamericano.

1) La agricultura. Es de importancia señalar la incorporación de la agricultura --sector que había estado relativamente marginado de las actividades conjuntas--, al quehacer regional. A los doce años de haberse celebrado la primera, se celebró en efecto, en noviembre de 1977 la segunda reunión conjunta de los ministros de Economía y de Agricultura de los cinco estados miembros, en cumplimiento de lo acordado en algunas reuniones de ministros y viceministros de Agricultura celebradas en años anteriores y como consecuencia de estudios efectuados por la SIECA referentes a los problemas relacionados con el libre comercio de productos agrícolas dentro de la región. La aparición de una grave plaga en las plantaciones de café --la roya-- ocurrida en 1976 en Nicaragua, y motivo de preocupación en otros foros intergubernamentales, exigía además que se adoptaran con carácter urgente algunas decisiones conjuntas para hacer frente al problema.

La reunión conjunta se celebró en San José, Costa Rica, en noviembre de 1977, a continuación de varias reuniones técnicas conjuntas de viceministros de Economía y de Agricultura, y de la Comisión Coordinadora de Mercadeo y de Estabilización de Precios, y en ella se aprobaron treinta resoluciones^{16/} que se refieren a: la participación conjunta en negociaciones comerciales internacionales --como las del programa integrado de productos básicos de la UNCTAD, o las comerciales multilaterales del GATT--; el Convenio Internacional del Azúcar y la situación de este producto en el mercado de los Estados Unidos; la creación de mecanismos regionales sobre la carne de ganado bovino, para la atención de problemas sanitarios en el intercambio regional de productos agrícolas, así

16/ SIECA, Acta de la Segunda Reunión Conjunta de Ministros de Economía y de Agricultura de Centroamérica (San José, Costa Rica, 24-25 de noviembre de 1977). Las resoluciones aparecen como Anexo 3 de esta Acta.

como al fortalecimiento de los existentes de sanidad animal y vegetal; la liberalización del comercio intrarregional y a la integración agrícola; la modificación o sustitución del Protocolo Especial sobre Granos; el análisis de proyectos específicos y sobre la industria de fertilizantes; el apoyo a instituciones existentes como el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la SIECA; el acceso a los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y por último, el establecimiento de una maestría en administración pública.

Es muy posible que por el largo tiempo transcurrido desde la reunión conjunta anterior, y por la multitud de aspectos contemplados en el temario de la celebrada en noviembre, pueda haberse dejado para más adelante el examen de problemas de mayor relieve. La orientación general de las resoluciones aprobadas tendió sin embargo a apoyar las tareas que ya se estaban llevando a cabo, el funcionamiento de las instituciones existentes, y a identificar los foros intergubernamentales y las instituciones regionales que deberían dedicarse en un futuro inmediato a encontrar solución a los problemas identificados. Esta identificación reciente de actividades agrícolas constituye sin duda un avance integracionista por la relativa marginalidad en que se habían mantenido los problemas agrícolas dentro del proceso de integración. Por lo que respecta a la plaga conocida como la roya del café, el problema de Nicaragua fue considerado de carácter regional por el riesgo de contagio al que se encuentran expuestas las plantaciones de los países vecinos. Su grave peligro aconsejó la convocatoria y celebración de la única reunión de Jefes de Estado de Centroamérica y Panamá realizada durante el año a que se refiere este informe. Se reconoció en la misma la trascendencia regional del problema y se recomendó especialmente tratar de solucionarlo por sus amplios alcances. A la reunión mencionada, que se celebró en Managua el 17 de enero de 1977, sucedió una ministerial pocos días después en Guatemala en la que participaron representantes de los ministros de Agricultura y de los bancos centrales y autoridades y técnicos cafetaleros de los seis países, principalmente para determinar los recursos

/financieros

financieros que podrían requerirse para combatir la plaga en el ámbito regional.^{17/} Se optó en principio por el establecimiento de un fondo especial de 18 millones de pesos centroamericanos en el Banco Centroamericano pero éste no se concretó porque el BCIE señaló que desde abril de 1975 había abierto una línea de crédito para financiar el control y la erradicación de brotes primarios de pestes exóticas.^{18/}

La roya del café de Nicaragua no encontró por lo demás a la región desprovista de defensas especializadas para enfrentarse conjuntamente al problema. En octubre de 1953 los cinco estados centroamericanos, Panamá y México habían suscrito el llamado Segundo Convenio de San Salvador que dio lugar al Comité Internacional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), integrado por los ministros de Agricultura de los estados signatarios, del que depende el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) que tiene encomendada la investigación, la prevención, el control y la erradicación de enfermedades fitopecuarias que puedan implicar un peligro de importancia económica para los países signatarios. La creación del CIRSA y de la OIRSA tuvo su antecedente inmediato en la cooperación que efectuaron con éxito los países centroamericanos y México, desde 1948, en el seno del Comité Internacional de Coordinación para el Combate de la Langosta (CICLA).

Pero a pesar de esta tradición de cooperación regional en estos aspectos, se pudo comprobar con motivo del problema de la roya que "dicha enfermedad puso en evidencia lo precario de las instalaciones, equipos y recursos humanos suficientes y adecuadamente capacitados, así como del apoyo financiero y del andamiaje administrativo y legal necesario para hacer efectiva la erradicación o, en su caso, el control de plagas y enfermedades exóticas que podrían llegar a afectar gravemente el patrimonio agropecuario regional". Desde la suscripción del convenio mencionado

^{17/} SIECA, "Acción Conjunta contra la roya del café acordaron los Jefes de Estado", Carta Informativa (No. 183), enero de 1977, pp. 1-2.

^{18/} Véase SIECA, Acta de la segunda reunión conjunta de Ministros de Economía y de Agricultura de Centroamérica, p. 22; así como el punto 3 de la Resolución No. 20 sobre fortalecimiento de los mecanismos de sanidad animal y vegetal, aprobada por esta reunión.

en 1953, se ha destinado, en efecto, la misma cuota anual por país de 30 000 pesos centroamericanos al financiamiento de las actividades de la OIRSA, "aun cuando los programas sanitarios que le fueron encomendados en un principio se han ampliado sensiblemente, debido al aumento de peligro de contagio de enfermedades y plagas, especialmente de carácter exótico, como consecuencia de la expansión de las actividades agropecuarias y del creciente intercambio comercial regional e internacional".^{19/}

La Reunión Conjunta de Ministros de Economía y de Agricultura, en su resolución No. 20, especificó en consecuencia que el CIRSA efectúe una evaluación exhaustiva del funcionamiento de la OIRSA y que se incremente su financiamiento para que pueda llevar a cabo los programas de previsión sanitaria que le sean encomendados. Uno de los beneficios indirectos de la roya del café en Nicaragua, de cumplirse lo dispuesto en la recomendación de la reunión conjunta, será pues el fortalecimiento de uno de los mecanismos más antiguos de la cooperación regional.

ii) Planificación. En la Reunión de Directores o Ministros de Planificación de los cinco países centroamericanos y de Panamá, convocada por el gobierno de Costa Rica y realizada en San José del 28 al 30 de noviembre de 1977, este foro que permanecía inactivo desde hacía algún tiempo analizó, entre otros asuntos, las posibilidades de cooperación técnica horizontal entre los gobiernos participantes, propuso la creación de un centro para el estudio de la pobreza crítica, y acordó celebrar anualmente una reunión de organismos de planificación de Centroamérica y Panamá,^{20/} en lugar de las que ocasionalmente reunían a los titulares

^{19/} SIECA-OIRSA-BCIE-IICA-CATIE, La sanidad agropecuaria y el intercambio comercial en Centroamérica (Guatemala, agosto 1977), pp. 1 y 4.

^{20/} Presidencia de la República, Oficina de Planificación y Política Económica, San José, Costa Rica, "Conferencia anual de Ministros de Planificación de Centroamérica y Panamá"; "Cooperación técnica horizontal entre los países del área"; "Centro de Estudio y lucha contra la extrema pobreza".

de estas dependencias gubernamentales. La multiplicidad de objetivos que se persiguen con esta reunión anual aconseja sistematizar su funcionamiento, para que puedan investigarse asuntos tales como la cooperación técnica horizontal e internacional, la identificación de proyectos de interés regional, el intercambio de información y experiencias para la coordinación de las políticas de desarrollo de los participantes y, finalmente, la adopción de criterios conjuntos a terceros. La confirmación de la existencia de preocupaciones comunes que no habían podido ser abordados en forma sistemática, alienta también las actividades integracionistas, a lo que contribuye además el propósito de dotar a este grupo de una secretaría de la que se haría cargo el organismo planificador al que correspondiera servir de sede a cada reunión anual, que se celebraría en un país distinto cada año en forma rotativa. Este grupo de Directores y Ministros de Planificación podría constituirse, con el andar del tiempo, en una institución permanente al servicio de las necesidades regionales de estas dependencias gubernamentales. Su solo establecimiento evidencia, desde ahora, necesidades compartidas cuya satisfacción debe ser abordada conjuntamente.

iii) Educación. En los mismos términos, aunque con perspectivas diferentes, debe analizarse la reciente intensificación de las actividades conjuntas de los ministerios de educación de los cinco estados centroamericanos y de Panamá. En agosto de 1975, los ministros de Educación de los seis gobiernos se reunieron en Guatemala y acordaron constituir "un sistema de trabajo conjunto que se denominará Coordinación Educativa Centroamericana (CEC), cuyos objetivos serán los de realizar estudios de problemas comunes y procurar las soluciones adecuadas, mediante el intercambio de experiencias, realización de proyectos, programas e investigaciones en las diversas ramas de la educación, la ciencia, la cultura y el deporte y fundamentalmente en la formación de los recursos humanos que necesitan nuestras acciones",^{21/} declaración que sirvió de base para

21/ Síntesis informativa sobre la Coordinación Educativa Centroamericana (CEC) (sin fecha), p. 1.

la suscripción en marzo de 1976 del Convenio Centroamericano de Cooperación en Educación, Arte, Ciencia y Tecnología, por el que se regula la Coordinación Educativa Centroamericana (CEC).

Institucionalmente, la CEC está constituida por tres organismos que funcionan a tres niveles distintos. Al nivel político, y como organismo supremo, el de la Reunión de Ministros de Educación que se reunió dos veces en 1976 y una en 1977. Un segundo organismo de apoyo funciona a nivel técnico y se denomina Comisión Técnica Multilateral (CTM); tiene encomendada la elaboración de los proyectos de resolución que se elevan al nivel político para ser adoptados, en su caso. La Comisión Técnica Multilateral está integrada por dos representantes propietarios de cada ministerio miembro de la CEC, que a su vez pertenecen a comisiones nacionales en cada uno de sus países. La CTM se reunió dos veces en 1976 y tres en 1977 y preparó el reglamento del CEC que fue aprobado por la Reunión de Ministros. Esta última también tuvo a su cargo la designación de un Coordinador Ejecutivo de la CEC, en abril de 1976. La CEC cuenta, en fin, con una Secretaría General que es designada por el Presidente de la Reunión de Ministros y que corresponde desempeñar a cada país sede por períodos de seis meses. La Secretaría realiza funciones de coordinación, organización e información, y pasa de un país a otro al mismo tiempo que la presidencia de la reunión.

La UNESCO, con el apoyo financiero del PNUD, está apoyando el funcionamiento de estos mecanismos de carácter intergubernamental que han implicado un resurgimiento de las actividades regionales en el campo de la educación. A ello tiende el "Proyecto Red de Sistemas Educativos para el Desarrollo en Centroamérica y Panamá" (RLA/72/100), a cargo de un director y tres expertos de tiempo completo. Dispone de un fondo para consultores y tendrá una duración inicial de tres años.^{22/}

Las actividades de tipo institucional a las que se ha aludido no dan una idea suficientemente clara de lo que significa el funcionamiento de la CEC y el proyecto "Red" porque quizás su mayor interés se deriva del nuevo enfoque que se le ha dado a la cooperación regional, distinto

^{22/} J.F. Bernede, Desarrollo histórico del proyecto regional Red de Sistemas Educativos para el Desarrollo en Centroamérica y Panamá: elementos para una evaluación (Guatemala: UNESCO, septiembre 1977).

al que había tenido cuando dichas actividades estaban encomendadas a la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA). En la actualidad existe la convicción de que los sistemas educativos no están estructurados en la forma más apropiada para las necesidades planteadas por el proceso de desarrollo; se considera también que, a pesar de las similitudes que existen entre los seis países de la subregión y Panamá, no se cuenta con un modelo de desarrollo socioeconómico común, y menos puede disponerse, por lo tanto, de un sistema educativo acorde. Por todo ello, sin que se pretendan encontrar soluciones regionales globales a todos los problemas a los que se enfrenta la educación en cada uno de los países participantes, ni mucho menos uniformar sus diversos sistemas educativos, caracterizados por sus propias peculiaridades, si se desearía llegar a determinar preocupaciones comunes para las que pudieran especificarse soluciones también mancomunadas, con base incluso en aquellos que en algunos de los mismos países hubieran podido aplicarse con éxito. La CEC y el proyecto han tendido precisamente a servir de medio para identificar tanto las preocupaciones como las posibles soluciones.

Así, por ejemplo, la Comisión Técnica Multilateral estableció inicialmente una lista bastante extensa de temas --que incluyó 28 subproyectos de interés para los seis países participantes-- hasta identificar, a fines de 1977, tres áreas fundamentales de interés regional: la vinculación entre la educación y el desarrollo socioeconómico; la renovación de los sistemas de enseñanza (incluyendo la de la formación docente y la del desarrollo curricular), y la administración del sistema educativo. En esencia, se trata de ir identificando soluciones inspiradas tanto en las propias experiencias como en las experiencias de otros países.

iv) Relaciones económicas externas. De sumo interés fueron asimismo las relaciones económicas que mantuvieron los países de Centroamérica en 1977, como grupo regional, con el resto del mundo. Por ejemplo,

/la participación

la participación conjunta en las Negociaciones Comerciales Multilaterales (NCM); las verificadas con la Comunidad Europea, y los planteamientos, también conjuntos, presentados a las Naciones Unidas y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por lo que al primer aspecto se refiere, las delegaciones centroamericanas continuaron participando en esas negociaciones, en bloque, con el asesoramiento de la SIECA. Este organismo, por su parte, organizó cursos regionales de capacitación sobre política comercial externa común, en los que se examinaron, entre otros temas de la especialidad, los sistemas de preferencias de los países industrializados, las NCM, y los convenios sobre productos básicos. Participaron en ellos 24 funcionarios de los cinco países.^{23/}

Por otra parte, las relaciones entre Centroamérica y la Comunidad Europea empezaron a traducirse en resultados concretos al haber contribuido la Comunidad por primera vez al financiamiento de tres proyectos de interés regional, uno sobre pesca artesanal, otro sobre construcción de silos para el almacenamiento de granos y el tercero en apoyo del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Estas relaciones entre los dos procesos de integración también se han efectuado entre la Comisión de la Comunidad y algunas de las instituciones regionales centroamericanas y a través del Grupo Centroamericano de Embajadores y de Jefes de Misión acreditados ante la Comunidad, con sede en Bruselas.^{24/}

La política económica externa común de Centroamérica se ha manifestado asimismo en la elaboración de los planteamientos conjuntos presentados al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Asamblea de Gobernadores del BID. El primero se redactó con motivo de la visita que hizo a Guatemala el Secretario General de las Naciones Unidas durante el XVII período de sesiones de la CEPAL (25 de abril al 6 de mayo). El Ministro de Economía de Honduras, en representación de los ministros de

^{23/} SIECA, "Curso de adiestramiento en política comercial organiza programa OEA/SIECA", Carta informativa (No. 188) junio de 1977, pp.34-35; "Clausuran segundo curso teórico práctico en política comercial externa" Carta informativa (no. 193) noviembre de 1977, pp. 11-12.

^{24/} Isaac Cohen Orantes, Informe sobre una gira de estudio en la Comunidad Europea (CEPAL/MEX/SDE/78/1) enero de 1978, pp. 21 y 30-32.

Economía de los demás países centroamericanos, después de referirse a la situación por la que atraviesa el proceso de integración, expuso al señor Waldheim la preocupación por el hecho de que durante los últimos años "los fondos asignados por el PNUD a la cooperación técnica destinada a fortalecer la integración centroamericana no hubieran cumplido las aspiraciones de los gobiernos", estimando que "el renovado interés que los gobiernos de Centroamérica conceden a la integración, como instrumento necesario para su desarrollo, y el creciente esfuerzo que están dedicando a impulsar el desarrollo integrado, justificaban plenamente el apoyo de una creciente masa de cooperación externa que contribuyera a alcanzar tan trascendental objetivo".^{25/}

El otro planteamiento conjunto fue el presentado a la XVII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, celebrada también en Guatemala del 30 de mayo al 10. de junio de 1977. En esa ocasión se señaló la necesidad de que el BID contribuya al financiamiento de proyectos regionales que fortalezcan la interdependencia de la región centroamericana: "al contribuir al financiamiento de estos proyectos, los organismos internacionales no sólo estarían apoyando iniciativas de las que se obtendrían beneficios intrínsecos; reforzarían además el proceso integrador y contribuirían de esa manera por partida doble a un mismo objetivo: el de acelerar el desarrollo económico y el desarrollo social de los países centroamericanos".^{26/} La propuesta se presentó unida a un listado de proyectos de interés regional cuya realización requeriría cerca de 4 000 millones de dólares y, por lo tanto, el apoyo de la comunidad financiera internacional. Tales proyectos corresponden a sectores

^{25/} CEPAL, Informe de la quinta reunión extraordinaria del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (Guatemala, Guatemala, 3 y 4 de mayo de 1977) (E/CEPAL/CCE/386/Rev.1) mayo de 1977, pp. 25 y 27.

^{26/} Banco Interamericano de Desarrollo, XVIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, Discurso del Gobernador por El Salvador, Ministro de Economía, señor Manuel Antonio Robles, en representación de los países centroamericanos en la cuarta sesión plenaria (AB-565) 10. de junio de 1977, p. 8.

como el manufacturero, el agrícola, la explotación de recursos del mar, el energético, el turismo y la política económica externa común.

v) Otros aspectos. Cabe referirse, en fin, a la elaboración del nuevo arancel externo común y a la prosecución de la interconexión eléctrica entre los estados miembros que tuvieron efecto en 1977. Por lo que al arancel se refiere, prosiguieron las labores en la SIECA, con la asistencia técnica de la UNCTAD y el financiamiento del PNUD; se celebraron cuatro reuniones del Grupo de Coordinadores y tres reuniones del Grupo de Expertos^{27/} pero no se logró la meta fijada por los gobiernos participantes, de dejar concluido el anteproyecto del nuevo arancel para finales de 1977. Siguió efectuándose el adiestramiento que requiere la puesta en vigencia del nuevo arancel con la celebración de dos cursos en el ICAP en los que participaron 56 funcionarios centroamericanos para capacitarse como instructores gubernamentales en nomenclatura, valoración y técnicas de adiestramiento.

Por lo que respecta a la interconexión eléctrica, los Presidentes de Nicaragua y de Costa Rica, reunidos en Managua el 10 de junio, convinieron en que se efectúen los estudios necesarios para que se interconecte la electricidad de ambos países en un futuro próximo.

Se estableció por otra parte, una comisión bilateral para estudiar la construcción de una vía férrea entre la ciudad de Puntarenas, Costa Rica, y la de Granada, Nicaragua.^{28/}

c) La superación de la crisis

Aparte de las actividades regionales que confirmen la interdependencia alcanzada y los avances logrados, deben mencionarse las actividades que tienden a encontrar una fórmula para salir de la crisis del proceso centroamericano. Destacan entre ellas las relacionadas con la

^{27/} SIECA, "Acción de la SIECA en 1977" Carta Informativa (No. 194), p.5.

^{28/} SIECA, "Interconexión eléctrica acuerdan Presidentes de Nicaragua y Costa Rica" Carta Informativa (No. 188) junio de 1977, p. 24.

reestructuración del proceso de integración, las que se dirigen a reactivarlo a corto plazo, y las que tienden a resolver los problemas que todavía impiden suprimir las trabas que aun separan a dos de los estados miembros, condición esta última, indispensable para que la "crisis" del mercado común tenga solución.

1) La reestructuración. A diferencia de lo acontecido en 1977, las tareas tendientes a la reestructuración de la integración centroamericana experimentaron un considerable debilitamiento. El debate que provocó en Centroamérica la presentación del Proyecto de Tratado Marco elaborado por el Comité de Alto Nivel (CAN) decayó considerablemente al haber pospuesto los gobiernos la negociación política que su aprobación requeriría.

Esa circunstancia se debe atribuir a que tres de los gobiernos se encuentran en espera de que se resuelvan las relaciones entre los otros dos. Más adelante se señala que a ese respecto se han producido algunos hechos que permiten confiar en una posible solución del diferendo, pero mientras ello no se logre, la reestructuración formal tendrá que esperar.

ii) La reactivación a corto plazo. En mayo de 1977, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE) celebró su quinta reunión extraordinaria para examinar los resultados de las resoluciones que se adoptaron durante su décimo período ordinario de sesiones, celebrado en Tegucigalpa en mayo de 1975. Las dificultades con las que habían tropezado los gobiernos y las instituciones regionales para poner en práctica lo recomendado en aquella ocasión aconsejaba definir un nuevo orden de prioridades a su respecto. Las resoluciones del CCE para reactivar el proceso no se habían seguido --a criterio de la secretaría del Comité--, entre otras razones, por haber cambiado las circunstancias económicas de origen interno y externo que las habían motivado; por la falta de apoyo de la comunidad financiera internacional; a causa de las dificultades, sobre todo de orden financiero,

/experimentadas

experimentadas por algunas de las instituciones del proceso de integración y finalmente, por no haberse especificado con suficiente claridad algunas de las acciones propuestas. Por todo ello, de las 47 recomendaciones aprobadas en mayo de 1975, sólo la mitad estaba en vías de cumplirse o se había cumplido dos años después.^{29/} Al comprobarse esta circunstancia en la quinta reunión extraordinaria del CCE se decidió descartar algunas y cambiar el orden de prioridad señalado a otras en vista de haber variado las circunstancias que las motivaron en el momento de su aprobación.

Con base en las consideraciones anteriores, el Comité aprobó el 3 de mayo de 1977 su resolución 167 (VEX/CCE) recomendando en orden de importancia, entre otras, las decisiones relacionadas con el comercio exterior, la identificación de nuevos proyectos industriales, el fortalecimiento de la capacidad promotora del Banco Centroamericano y de las actividades de la Comisión Centroamericana de Energía, la realización de los estudios de interconexión eléctrica y energía geotérmica, la previsión de desastres naturales y el procedimiento de revisión arancelaria.^{30/}

Este esfuerzo de jerarquización realizado por los gobiernos y las instituciones regionales no parece bastar, sin embargo, para que se logren llevar a cabo las decisiones, de persistir las dificultades financieras que afectan a las instituciones regionales y la escasez de recursos asignados por la cooperación técnica externa, factores a los que debe atribuirse la falta de su ejecución. Se precisará observar si en un futuro próximo se obtienen esos apoyos que se requieren para saber si la nueva jerarquización aprobada permitirá llevar a la práctica las decisiones que los gobiernos consideraron prioritarias en esta oportunidad.

iii) La solución del diferendo. En este aspecto es en el que pueden encontrarse los avances tal vez más significativos de 1977. La

^{29/} CEPAL, Evolución de las decisiones adoptadas por el CCE durante su décima reunión y nuevas sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana (E/CEPAL/CCE/383) abril de 1977.

^{30/} Esta resolución aparece como apéndice del Informe de la Quinta Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, pp.13-14, ya citado.

ratificación por el nuevo gobierno de El Salvador --que asumió sus funciones en julio-- del convenio de mediación, suscrito hacia casi un año por ambas partes en Washington, constituye sin lugar a duda el acontecimiento más significativo que se ha producido en las relaciones entre ambos estados. Del mismo se han derivado consecuencias importantes para la vigencia del procedimiento de mediación acordado para resolver el diferendo. En primer término, porque ambas partes se han comprometido a tratar de encontrar solución a los siete puntos temáticos en que se ha dividido el diferendo, (véase más adelante), con la ayuda de un mediador designado de común acuerdo. En segundo, porque de llegarse por este procedimiento a un resultado positivo, se abriría la posibilidad de solucionar la crisis de la integración centroamericana, puesto que el tema del Mercado Común es uno de los siete puntos antes aludidos. Y en tercer lugar, porque la consecuencia final sería el restablecimiento de relaciones normales entre ambas partes, eliminándose con ello el obstáculo esencial con el que tropezaron las sucesivas soluciones que se propusieron y ensayaron durante los casi nueve años de duración de la crisis del proceso centroamericano. Por todas estas razones, que fundamentan la trascendencia de la ratificación del convenio, resulta conveniente examinar las características principales del procedimiento acordado.

Principia el Convenio reconociendo que "las diferencias que existen entre ambos países" son las que se especifican en las siete resoluciones aprobadas por la Decimotercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Washington el 27 de octubre de 1969.^{31/} Incluyen las mismas los puntos siguientes:^{32/}

^{31/} Véase el texto del convenio en: La Gaceta (Diario Oficial de la República de Honduras) (Año C, No. 22 026) 25 de octubre de 1976, pp. 1-2.

^{32/} El texto de las resoluciones se encuentra en: Secretaría General, Organización de Estados Americanos (OEA), Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: Aplicaciones, volumen II: 1960-1972 (Washington, D.C., 5a. edición mimeografiada, 1973), pp. 360-365.

"1) Paz y tratados: preservar la paz, abstenerse de tomar cualesquiera medidas que puedan comprometerla y dar cumplimiento a todos los acuerdos y tratados en que ambos gobiernos sean partes. Además, derogar las medidas adoptadas en oportunidad del pasado conflicto y que obstaculizan la libre disposición de los bienes de las personas naturales y jurídicas de un país que se encuentren bajo la jurisdicción del otro;

"2) Libre tránsito: de mercancías originarias de ambos países por el territorio de ambos;

"3) Relaciones diplomáticas y consulares: su restablecimiento;

"4) Cuestiones limítrofes: que ambas partes las definan con el propósito de fijar los límites de la frontera que separa sus respectivos territorios;

"5) Mercado Común Centroamericano: que ambas partes inicien conversaciones con los demás gobiernos del Istmo con el fin de lograr un consenso regional que permita revisar la actual estructura del Mercado Común Centroamericano para perfeccionar su funcionamiento, con el propósito de mejorar el nivel de vida de los habitantes de la región;

"6) Reclamaciones y diferencias: someter a procedimientos de solución pacífica las reclamaciones y diferencias surgidas con motivo del conflicto, y

"7) Derechos humanos y familia: que ambas partes, al aplicar sus respectivas legislaciones a los extranjeros, lo hagan dentro del máximo respeto a los derechos humanos".

El Convenio de mediación reitera el propósito aceptado por ambos países de "tratar de resolver esos puntos conflictivos en forma pacífica" y de alcanzar "la formalización de un Tratado" por el que se logre que dichas diferencias desaparezcan. Finalmente, en el propio Convenio se reconoce la necesidad de complementar la negociación directa por el procedimiento de mediación acordado.

En cuanto a este procedimiento, los primeros pasos para su cumplimiento fueron dados por ambas partes. El primero consistió en cumplir con

el requisito de que dentro de los diez primeros días de la fecha de entrada en vigor del Convenio, ambas partes de común acuerdo señalarían los nombres de cuatro juristas de habla hispana para que se designara un mediador de entre ellos. La lista se estableció en el plazo previsto y, conforme a lo estipulado en el Convenio, ambas partes se reunieron en San José, Costa Rica, dentro de los diez días siguientes, para decidir por sorteo el nombre del mediador.^{33/}

En el Convenio se prevé que las partes, de común acuerdo con el mediador, decidirían la fecha en que el mismo habría de hacerse cargo de su cometido, momento a partir del cual se iniciaría la mediación propiamente dicha. Se acordó la fecha del 3 de abril de 1978, y a partir de ella han debido darse los siguientes pasos: a los treinta días de haber tomado posesión de su encargo, el mediador, ambas partes le presentarían "un informe conjunto y por duplicado sobre los acuerdos a que, en principio, hubiesen llegado en las negociaciones directas previas a la mediación". De los siete puntos antes aludidos quedó ya resuelto por acuerdo directo el que se refiere a la renuncia por ambas partes a las reclamaciones "sobre daños y perjuicios que de gobierno a gobierno pudieran formularse como consecuencia de los acontecimientos del mes de julio de 1969".^{34/} Se tiene también entendido --según un comunicado de fecha reciente-- que han examinado "las futuras relaciones económicas entre los dos países y las perspectivas del establecimiento de la Comunidad Económica-Social Centroamericana",^{35/} por lo que puede considerarse que otro de los puntos está siendo sometido a negociaciones bilaterales. Los restantes, como los relacionados con la paz y los tratados, el libre tránsito, el restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares y el de los derechos humanos entrarán en vías de solución como consecuencia del resultado del proceso de mediación. El relacionado con los

^{33/} Resultó electo el Doctor José Luis Bustamante y Rivero, de nacionalidad peruana quien aceptó el compromiso.

^{34/} Véase el "Comunicado de los Cancilleres de El Salvador y Honduras" en SIECA, Carta Informativa (No. 176) junio de 1976, pp. 10-11.

^{35/} Véase "Reunión de los Presidentes de El Salvador y Honduras logra importantes acuerdos" en SIECA, Carta Informativa (No. 195) enero de 1978, pp. 1-4.

aspectos limítrofes será tal vez el que mayores esfuerzos requiere para el mediador y para el que el procedimiento deberá observarse estrictamente. Por lo que a la cuestión fronteriza respecta, deberán observarse, en efecto, los plazos previstos por el convenio, una vez llenado el requisito de entregar al mediador el informe conjunto sobre los resultados de las negociaciones directas. De conformidad con lo anotado en el convenio, dentro de sesenta días contados desde que el mediador inició sus trabajos, a más tardar, ambas partes habrían debido presentarle por separado exposiciones escritas con los puntos de vista de cada una de ellas sobre los aspectos en que no hubieran podido llegar a un acuerdo directo, en la inteligencia de que cada parte tendría después derecho a una réplica y a una dúplica, "que se presentarán en forma escrita en el curso de términos comunes, que el mediador fijará de acuerdo con las partes". Finalmente, a los noventa días de concluidos estos alegatos, al mediador correspondería organizar reuniones conjuntas con ambas partes en las que "presentará sus recomendaciones, procurando redactar de común acuerdo con las partes un proyecto de tratado sobre los asuntos sometidos a la mediación". En caso de que se llegara al acuerdo sobre el proyecto de tratado así elaborado, las partes procederían a suscribirlo "dentro de los treinta días siguientes a la finalización de su redacción", con lo cual quedaría solucionado el diferendo. Pero como podría suceder que subsistieran alguno o algunos puntos sobre los cuales no se hubiera podido llegar a acuerdo, en el Convenio se prevé que "el mediador recomendará la solución o el procedimiento que a su juicio sea el adecuado para resolver la diferencia". Es decir, transcurridos todos los plazos previstos en el Convenio, la mediación podría desembocar en la suscripción de un tratado que resolviera el diferendo en su totalidad, o en el que los puntos sobre los que no se hubiera podido llegar a un acuerdo el mismo mediador sugiriera que fueran sometidos al procedimiento de solución pacífica que él mismo recomendará y fuera aceptado por ambas partes.

/En el momento

En el momento de elaborarse el presente informe, el mediador había tomado posesión de su encargo y ambas partes se encontraban elaborando el informe sobre el resultado de las negociaciones directas. De haberse ajustado a cabalidad la calendarización prevista en el Convenio, es de esperar que durante el transcurso de 1978 el procedimiento acordado permita llegar a la solución del diferendo, y con ello a la supresión del obstáculo más grave con el que han tropezado hasta ahora los intentos de resolver la crisis de la integración centroamericana. En el momento en que ese obstáculo se salve, los cinco gobiernos podrán emprender la negociación del nuevo instrumento jurídico que deberá normar la nueva etapa en la que entraría el proceso de integración.

iv) Recapitulación. Varias conclusiones pueden derivarse de la forma en que se han efectuado los múltiples esfuerzos para superar la llamada crisis de la integración centroamericana:

a) En cuanto a la reestructuración y el proyecto de tratado, el intenso debate que suscitó su presentación decayó considerablemente durante 1977. La negociación política del instrumento quedó decididamente subordinada a la solución del diferendo entre El Salvador y Honduras;

b) Con respecto a las actividades tendientes a la reactivación a corto plazo del proceso --que se debieron supeditar a la solución global que habrá de suponer la reestructuración-- los cinco gobiernos decidieron jerarquizar las decisiones que habían adoptado en 1975 para destinar los escasos recursos financieros disponibles a las de mayor urgencia;

c) Los avances más significativos en 1977 correspondieron a la solución del diferendo entre los dos países en conflicto de la región centroamericana, y consistieron en la aprobación del procedimiento de mediación previsto en el convenio suscrito por ambas partes hacia un año.

/En suma

En suma, la evolución de la integración centroamericana siguió caracterizándose en 1977 por sus contradicciones al haberse logrado avances parciales --pero de todos modos avances-- pero no haberse llegado durante el año a las soluciones indispensables para revertir la crisis que ha caracterizado al proceso durante los últimos años.

3. Perspectivas para 1978

Las contradicciones que se pueden considerar características de la evolución de la integración centroamericana impiden pronosticar la forma en que la misma habrá de desenvolverse en un futuro próximo. Sólo el resultado a que se llegue en las gestiones que están efectuándose en estos momentos permitirá determinar si se está revirtiendo o no la tendencia del proceso. Si la mediación que tiende a resolver el diferendo entre El Salvador y Honduras tuviera éxito, se podría convocar a una reunión "cuatripartita" --de Ministros de Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Presidentes de Bancos Centrales--, donde podría decidirse si los cinco gobiernos inician la negociación política del proyecto de tratado marco y la forma que podría darse a tales negociaciones.

Cabe subrayar, en fin, la importancia de tener siempre presente el progreso logrado en las actividades regionales que no han sido directamente afectadas por la crisis, porque han sido las manifestaciones más evidentes de la vitalidad de la interdependencia alcanzada, y de ellas habrá de depender en sumo grado la posibilidad de superar definitivamente las dificultades con que el proceso ha venido tropezando.

En síntesis, existe por lo menos un signo alentador --el inicio del proceso de mediación del diferendo entre el Salvador y Honduras-- que sugiere que las perspectivas de la integración centroamericana para 1978 podrían evolucionar en una forma más favorable que en el pasado.

II. EVOLUCION DE LA ECONOMIA CENTROAMERICANA DURANTE 1977

1. Evolución reciente y apreciación general

Después del rápido crecimiento que experimentara la economía de la región a lo largo de los años sesenta, cuando se conjugaron condiciones del sector externo favorables y relativamente estables con el auge que generó la integración centroamericana, esta misma se vio frenada al iniciarse la presente década por una serie de acontecimientos limitantes que fueron presentándose. En primer lugar, principió a debilitarse el impulso que había generado el proceso de integración. En segundo lugar, la tendencia depresiva de la economía mundial --que alcanzó su punto más crítico a mediados de 1974--, repercutió en cada una de las economías del área al deteriorarse las condiciones en que venía operando el sector exportador, al que se debe en buena parte la dinámica interna de las mismas. En tercer lugar, el histórico reajuste de precios de los energéticos acordado por los países productores --que agravó al proceso inflacionario iniciado ya en las economías desarrolladas-- vino a alterar la estabilidad de precios que hasta entonces había caracterizado a las economías de la región, influyendo ampliamente en la elevación de costos desde la generación de energía hasta la producción de granos básicos por el uso de fertilizantes. En cuarto lugar, varias catástrofes^{1/} afectaron gravemente el capital social básico de Centroamérica, y en dos de los países (Honduras y Nicaragua) a buena parte del aparato productivo, con las consiguientes implicaciones sobre las economías de tres de los países del área.

Lo anterior constituye el escenario a la luz del cual debe analizarse la evolución económica coyuntural de la región y representa el conjunto de adversidades a las que debió adaptarse la economía de la zona, que llegó en 1975 a un virtual estancamiento.

1/ Véanse, Informe sobre los daños y repercusiones del huracán Fifi en la economía hondureña (CEPAL/MEX/74/Hond.1; E/CEPAL/AC.67/2/Rev.1), octubre de 1974; Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense (CEPAL/MEX/73/Nic.1; E/CN.12/AC.64/2/Rev.1), enero de 1973, y Daños causados por el terremoto de Guatemala y sus repercusiones sobre el desarrollo económico y social del país (CEPAL/MEX/76/Guat.1), febrero de 1976.

En 1976 se logró en cambio una significativa recuperación y una desaceleración de las presiones inflacionarias. En primer lugar a causa de la notable mejoría en las condiciones del sector externo atribuibles a la recuperación económica mundial, al aumento de precios por la disminución de la producción brasileña de café --uno de los principales productos de exportación del área--, y al éxito relativo de un conjunto de políticas de los países de la región, bastante homogéneas, que tendieron a apoyar las actividades productivas y a moderar el alza de los precios.

Aunque no se dispone de información detallada al respecto, se estima que también se obtuvo en 1976 cierta restitución del poder de compra de los asalariados, por lo que la demanda interna se vio fortalecida y estimuló la producción.

Finalmente, los esfuerzos de reconstrucción a que dieron lugar los desastres naturales mencionados supusieron una actividad productiva adicional.

La economía centroamericana volvió a experimentar en 1977 un crecimiento satisfactorio que mantuvo la tendencia iniciada el año anterior, resultado especialmente significativo si se tiene en cuenta que se trata de una reacción económica generalizada ya que --con algunas diferencias en torno al promedio-- el crecimiento se extendió a todos los países de la región y sobrepasó además la media del conjunto de América Latina.

Este homogéneo comportamiento económico de recuperación, tras un quinquenio de desaceleración, permite comprobar una vez más el alto grado de apertura que caracteriza a las economías de la región y su consiguiente dependencia del sector interno, la similitud que tienen las estructuras nacionales de producción y, en términos generales, la orientación relativamente homogénea de la política económica de los cinco países.

Los mismos elementos que indujeron la reactivación de 1976 permitieron al año siguiente que se mantuviera, pero dos destacan por su importancia y porque resultaron factores comunes: el hecho de que el sector externo volviera a ofrecer excelentes cotizaciones para los principales productos regionales de exportación, especialmente café y algodón, aunque hacia finales del año empezara a dar muestras de debilitamiento, y el de que la política expansionista del gasto público continuara estimulando al aparato productivo, principalmente a través de la inversión relacionada tanto con los planes de desarrollo como con los esfuerzos de reconstrucción.

/El sector

El sector privado por su parte fue respondiendo a los programas de apoyo a la producción que los gobiernos establecieron o vigorizaron a partir de 1975, especialmente en el área agrícola de granos básicos y en el sector manufacturero con destino a mercado externos; la reacción fue sin embargo, menos rápida de lo que se esperaba y se rezagó notablemente debido en buena parte a la persistencia de obstáculos estructurales más profundos, sobre todo en lo que se refiere a la situación agraria, por lo que los resultados no correspondieron a la magnitud de los esfuerzos realizados. En efecto, a pesar de que el sector agropecuario es el más importante de las economías centroamericanas, tanto por su participación mayoritaria en la oferta global como por su contribución a las exportaciones y a la generación de empleo, su desarrollo continúa siendo relativamente precario, ni siquiera satisfaciendo las necesidades básicas internas.

La situación financiera del sector público experimentó una notable mejoría debido fundamentalmente a los ingresos tributarios recibidos de las transacciones con el exterior y muy especialmente de las altas cotizaciones del café. Los gobiernos pudieron mantener gracias a ello la mencionada política expansionista del gasto con los consiguientes efectos benéficos sobre la actividad económica. No debe olvidarse sin embargo que esa situación bonancible es coyuntural y no se debe a modificaciones tributarias de efectos permanentes. Un debilitamiento del mercado internacional, que ya se ha empezado a percibir, podría limitar de nueva cuenta la capacidad financiera actualmente más holgada.

Como ya se advertía hacia fines de 1976,^{2/} una elevada expansión de la oferta monetaria debida principalmente a factores externos y un nuevo aumento mayor al del año anterior del precio de las importaciones, tendieron a recrudecer las tensiones inflacionarias en la región neutralizando en parte los esfuerzos internos de estabilización que se venían haciendo desde 1975. En efecto, en los cinco países sin excepción, se registraron incrementos de precios al consumidor mayores a los del año anterior amenazando la inestabilidad de precios a constituirse en uno de los factores limitantes del crecimiento en el futuro inmediato, sobre todo si se tiene presente el posible efecto desacelerador a que da lugar la política de estabilización.

2/ Véase *La evolución de la economía centroamericana en 1976* (CEPAL/MEX/77/12) /La información

La información de que se ha dispuesto sobre ocupación y salarios en la región ha sido bastante limitada, pero se estima que tras la recuperación de 1976, la mayor parte de la población volvió a experimentar un deterioro de sus ingresos en 1977 a causa del recrudecimiento de las presiones inflacionarias ya mencionado, y de la decidida política de moderar los incrementos de salarios como parte de los esfuerzos estabilizadores, con los consecuentes efectos sobre la distribución del ingreso. Tuvo que producirse así cierto debilitamiento de la demanda interna que neutralizó en parte los otros estímulos al aparato productivo.

Por último, nuevamente el intercambio comercial entre los países del área acusó un crecimiento moderado, de tal manera que la participación del mismo respecto al comercio exterior total de la región, continuó la tendencia declinante advertida desde el inicio de la presente década. El proceso de integración no ha logrado pues compensar los efectos depresivos del sector externo sobre cada país, en particular durante el período 1970-1975, y no ha podido reforzar ni ampliar las condiciones favorables del mismo durante los últimos dos años.

En síntesis, la economía centroamericana experimentó en 1977, por segundo año consecutivo, un crecimiento satisfactorio atribuible a una coyuntura internacional favorable y a la acción promotora de los gobiernos; principiaron a reactivarse de nuevo, sin embargo, las presiones inflacionarias y probablemente volvió a deteriorarse la distribución del ingreso. Continúa estancado por añadidura el proceso de integración al nivel en que se encontraba al iniciarse la presente década, sin haber logrado recuperar el papel dinamizador que le caracterizara en los años sesenta. Finalmente no debe perderse de vista que la situación económica de relativa bonanza por la que atraviesa la región es en gran medida el producto de una coyuntura, no de transformaciones internas que pudieran generar fuerzas autónomas de crecimiento.

2. Oferta y demanda global

Por segundo año consecutivo, la economía centroamericana, dando una muestra más de su capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes de la

/economía

economía internacional, logró mantener un ritmo de crecimiento satisfactorio, después del ritmo lento que caracterizó el primer quinquenio de los años setenta.

El producto regional bruto, medido a precios constantes de 1970, se elevó a una tasa de 7% --la mayor de la presente década-- que significó una aceleración con respecto al ritmo a que evolucionó en 1976 (6%), resultado satisfactorio si se compara con el crecimiento de la población y muy significativo si se observa que las tasas nacionales de crecimiento fueron bastante homogéneas en torno a la media (véanse los cuadros 1 a 4) generalizándose la recuperación a toda la amplitud de la economía centroamericana.

Aparte de las circunstancias particulares que en cada país pudieron haber contribuido al resultado antes apuntado, ciertos factores comunes a toda la región, influyeron en ello decididamente. La favorable situación en el mercado internacional de algunos productos de exportación, principalmente del café, propició como se ha dicho, un ambiente de bonanza y de optimismo en el aparato productivo, permitió mejorar la liquidez internacional de la región (véase el cuadro 5) y tuvo un efecto positivo en las finanzas públicas. (Véanse de nuevo los cuadros 3 y 4.)

La continuada política expansionista del gasto público, fortalecida en 1977 por mayores ingresos fiscales, también estimuló la actividad económica, a lo cual deben agregarse los trabajos de reconstrucción realizados tanto por el propio sector público como por el privado, principalmente en Guatemala. Las políticas de apoyo a la producción adoptadas por los gobiernos --también con gran homogeneidad-- a través del establecimiento de precios de garantía, programas de financiamiento, subsidios, etc., influyeron finalmente, en los resultados globales del presente año.

Por lo que respecta al comportamiento de cada uno de los países, cabría subrayar el crecimiento de la economía guatemalteca, incluido el efecto de la reconstrucción sobre el proceso productivo. El resto de los países se aproximan más a la media, siendo Nicaragua el de más bajo crecimiento pero a una tasa superior a la del año anterior. (Véanse de nuevo los cuadros 1 y 4.)

Cuadro 1

CENTROAMERICA: INDICADORES ECONOMICOS BASICOS, 1974 A 1977

	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}	<u>Tasas anuales de crecimiento</u>			
					1974	1975	1976	1977
Producto interno bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970)								
	6 835	6 987	7 410	7 930	6.3	2.3	6.1	7.0
Guatemala	2 451	2 498	2 689	2 917	6.4	1.9	7.6	8.5
El Salvador	1 271	1 325	1 387	1 462	6.4	4.2	4.7	5.5
Honduras	828	832	892	956	-0.5	0.5	7.3	7.2
Nicaragua	992	1 012	1 065	1 122	12.9	2.1	5.2	5.4
Costa Rica	1 293	1 320	1 377	1 473	5.5	2.1	4.3	6.9
Población (millones de habitantes)								
	17.1	17.6	18.0	18.7				
Guatemala	6.0	6.1	6.3	6.5				
El Salvador	4.0	4.1	4.2	4.4				
Honduras	3.0	3.1	3.2	3.3				
Nicaragua	2.1	2.2	2.3	2.4				
Costa Rica	1.9	2.0	2.0	2.1				
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)								
	400	397	412	424	2.6	-0.7	3.7	2.9
Guatemala	408	409	427	448	3.0	0.3	4.4	4.9
El Salvador	319	322	327	335	3.2	1.0	1.6	2.4
Honduras	276	268	279	290	-3.5	-3.6	4.1	4.0
Nicaragua	467	460	467	475	8.9	-1.5	1.5	1.7
Costa Rica	680	660	688	701	5.5	-2.9	4.2	1.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 2

CENTROAMERICA: INDICADORES ECONOMICOS A CORTO PLAZO, 1972 A 1977

(Tasas anuales de crecimiento)

	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}
Ingreso bruto						
Guatemala	5.7	7.0	4.6	1.4	8.2	12.1
El Salvador	6.2	7.3	2.0	2.6	10.9	11.6
Honduras	5.3	5.6	-7.0	1.8	9.5	11.0
Nicaragua	3.8	3.9	12.0	-4.9	13.7	10.3
Costa Rica	6.4	10.6	-0.5	4.0	6.6	9.6
Relación de precios del intercambio^{c/}						
Guatemala	-9.0	1.7	-9.4	-2.8	2.8	20.9
El Salvador	3.3	7.9	-15.3	-5.3	24.5	22.0
Honduras	3.4	3.6	-7.3	7.0	4.8	12.7
Nicaragua	3.6	-1.1	-2.9	-23.3	33.8	17.1
Costa Rica	-14.8	-6.9	-25.8	-20.6	-13.2	4.4
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios						
Guatemala	15.8	35.1	32.0	11.8	17.8	41.4
El Salvador	25.5	19.2	27.9	15.8	41.8	25.9
Honduras	17.9	25.1	13.2	3.4	30.4	25.6
Nicaragua	33.2	11.5	37.1	-1.5	44.0	21.0
Costa Rica	11.6	24.0	28.2	10.7	22.6	44.6
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios						
Guatemala	4.9	33.3	56.3	5.7	32.4	27.2
El Salvador	12.2	35.7	45.8	7.3	23.0	27.1
Honduras	3.2	33.3	51.3	-0.9	14.2	26.5
Nicaragua	3.9	49.6	71.7	-8.0	31.0	31.9
Costa Rica	0.5	21.6	56.5	-2.1	14.1	32.6

/(Continúa)

Cuadro 2 (Conclusión)

	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}
Precios al consumidor						
Guatemala (variación media anual)	0.5	14.4	15.9	13.1	10.7	13.7
El Salvador (variación media anual)	1.6	6.4	16.9	19.1	7.0	11.8
Honduras (variación media anual)	3.4	4.7	12.9	8.1	5.0	8.6
Diciembre a diciembre				7.8	5.6	7.7
Nicaragua (diciembre a diciembre)	6.2	10.2
Costa Rica (variación media anual)	4.7	-	-	-	3.5	4.2
Diciembre a diciembre	6.9	15.9	30.6	20.5	4.4	5.2
Dinero						
Guatemala	18.6	23.2	15.0	16.5	38.6	23.4
El Salvador	23.5	19.6	19.4	16.4	41.4	7.8
Honduras	14.2	23.6	1.1	8.6	35.2	16.9
Nicaragua	21.3	53.6	14.3	-3.8	27.5	11.4
Costa Rica	-	-	17.7	23.4	30.5	23.0
Sueldos y salarios						
Guatemala ^{d/}	10.8	9.6	...
El Salvador
Honduras
Nicaragua ^{e/}	2.7	8.6	16.8	5.8	4.1	8.6
Costa Rica						
Nominales	-	-	22.8	20.6	14.1	12.9
Reales	-	-	-6.0	0.1	9.4	7.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

c/ Incluye el intercambio centroamericano.

d/ Salarios medios pagados a cotizantes del Seguro Social.

e/ Muestra del 20% de la población económicamente activa.

Cuadro 3

**CENTROAMERICA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES EXCLUIDO
EL COMERCIO INTERCENTROAMERICANO, 1974 A 1977**

	Millones de pesos centro- americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}	1975	1976	1977
Producto interno bruto a precios de mercado	6 834	6 987	7 409	7 930	2.2	6.0	7.0
Importaciones de bienes y servicios ^{c/}	1 566	1 404	1 561	1 867	-10.3	11.2	19.6
<u>Oferta global = demanda global</u>	<u>8 400</u>	<u>8 391</u>	<u>8 970</u>	<u>9 797</u>	-0.1	6.9	9.2
Efecto de la relación de los términos del intercambio							
<u>Demanda interna</u>	<u>7 026</u>	<u>6 957</u>	<u>7 457</u>	<u>8 259</u>	-1.0	7.2	10.8
Formación bruta de capital	1 405	1 131	1 298	1 643	-19.5	14.8	26.5
Formación bruta de capital fijo	<u>1 093</u>	<u>1 154</u>	<u>1 336</u>	<u>1 546</u>	5.6	15.8	15.7
Pública	784	343	413	511	20.8	20.4	23.7
Privada	809	811	923	1 035	9.3	13.8	12.1
Aumento de existencias	312	-23	-38	97			
Gastos de consumo	<u>5 621</u>	<u>5 826</u>	<u>6 159</u>	<u>6 616</u>	3.6	5.7	7.4
Del Gobierno General	647	701	757	830	8.3	8.0	9.6
Privado	4 974	5 125	5 402	5 786	3.0	5.4	7.1
<u>Exportaciones^{c/}</u>	<u>1 374</u>	<u>1 434</u>	<u>1 513</u>	<u>1 538</u>	4.4	5.5	1.7

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

c/ No incluye intercambio centroamericano.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1974 A 1977

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
Oferta global	8 736	8 716	9 325	10 170	-0.2	7.0	9.1
Guatemala	2 879	2 904	3 187	3 496	0.9	9.7	9.7
El Salvador	1 637	1 688	1 798	1 930	3.1	6.5	7.3
Honduras	1 101	1 094	1 156	1 258	0.7	5.7	8.8
Nicaragua	1 391	1 308	1 381	1 509	-6.0	5.6	9.3
Costa Rica	1 728	1 722	1 803	1 977	-0.4	4.7	9.6
Producto interno bruto	6 834	6 987	7 409	7 930	2.2	6.0	7.0
Guatemala	2 451	2 498	2 689	2 917	1.9	7.6	8.5
El Salvador	1 271	1 325	1 386	1 462	4.2	4.7	5.5
Honduras	828	832	892	956	0.5	7.3	7.1
Nicaragua	991	1 012	1 065	1 122	2.1	5.2	5.4
Costa Rica	1 293	1 320	1 377	1 473	2.1	4.3	6.9
Importaciones	1 902	1 729	1 916	2 240	-9.1	10.8	16.9
Guatemala	428	406	498	579	-5.0	22.7	16.3
El Salvador	366	363	412	468	-0.6	13.3	13.7
Honduras	273	262	264	302	-4.2	0.6	14.3
Nicaragua	400	296	316	387	-25.9	7.0	22.4
Costa Rica	435	402	426	504	-7.7	6.1	18.2
Demanda global	8 736	8 716	9 325	10 170	-0.2	7.0	9.1
Guatemala	2 879	2 904	3 187	3 496	0.9	9.7	9.7
El Salvador	1 637	1 688	1 798	1 930	3.1	6.5	7.3
Honduras	1 101	1 094	1 156	1 258	0.7	5.7	8.8
Nicaragua	1 391	1 308	1 381	1 509	-6.0	5.6	9.3
Costa Rica	1 728	1 722	1 803	1 977	-0.4	4.7	9.6
Demanda interna	7 026	6 957	7 457	8 259	-1.0	7.2	10.3
Guatemala	2 386	2 396	2 648	2 920	0.4	10.5	10.3
El Salvador	1 303	1 319	1 401	1 544	1.2	6.2	10.2
Honduras	897	903	946	1 046	0.8	4.7	10.6
Nicaragua	1 107	1 003	1 061	1 203	-9.4	5.8	13.4
Costa Rica	1 333	1 336	1 401	1 546	0.2	4.9	10.3
Inversión bruta interna	1 405	1 131	1 298	1 643	-19.5	14.8	26.6
Guatemala	381	319	413	504	-16.3	21.3	22.0
El Salvador	250	226	225	297	-9.8	-0.6	32.2
Honduras	202	150	149	206	-23.4	-0.9	38.4
Nicaragua	270	162	186	271	-39.9	15.1	45.8
Costa Rica	302	274	325	365	-9.3	18.8	12.2

/(Continúa)

Cuadro 4 (Continuación)

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
Inversión bruta fija	<u>1 093</u>	<u>1 154</u>	<u>1 336</u>	<u>1 546</u>	5.6	15.8	15.7
Guatemala	282	308	423	472	9.2	37.4	11.6
El Salvador	190	234	247	284	22.8	5.6	15.0
Honduras	146	155	175	194	5.8	13.2	10.9
Nicaragua	193	180	182	237	-6.8	1.3	29.4
Costa Rica	282	277	309	359	-1.7	11.7	16.1
Inversión pública	<u>284</u>	<u>343</u>	<u>413</u>	<u>511</u>	20.8	20.4	23.7
Guatemala	61	70	111	122	14.8	58.6	9.9
El Salvador	55	89	89	114	60.8	0.8	27.7
Honduras	48	52	59	69	8.3	14.1	16.9
Nicaragua	58	60	72	111	3.9	20.5	54.3
Costa Rica	62	73	82	95	17.7	12.3	15.9
Inversión privada	<u>809</u>	<u>811</u>	<u>923</u>	<u>1 035</u>	0.2	13.8	12.1
Guatemala	221	238	312	350	7.7	31.1	12.8
El Salvador	135	146	158	170	7.3	8.6	7.8
Honduras	98	103	116	125	4.7	12.8	7.3
Nicaragua	135	120	110	126	-11.4	-8.3	14.7
Costa Rica	220	204	227	264	-7.3	11.3	16.3
Variación de existencias	<u>312</u>	<u>-23</u>	<u>-38</u>	<u>97</u>	-	-	-
Guatemala	99	11	-10	32	-	-	-
El Salvador	60	-8	-22	13	-	-	-
Honduras	56	-5	-26	12	-	-	-
Nicaragua	77	-18	4	34	-	-	-
Costa Rica	70	-3	16	6	-	-	-
Consumo total	<u>5 621</u>	<u>5 826</u>	<u>6 159</u>	<u>6 616</u>	3.6	5.7	7.4
Guatemala	2 005	2 077	2 235	2 416	3.6	7.6	8.1
El Salvador	1 053	1 093	1 176	1 247	3.8	7.6	6.0
Honduras	695	753	797	840	7.6	5.8	5.4
Nicaragua	837	841	875	932	0.4	4.0	6.5
Costa Rica	1 031	1 062	1 076	1 181	3.0	1.3	9.7
Gobierno General	<u>647</u>	<u>701</u>	<u>757</u>	<u>830</u>	8.3	8.0	9.6
Guatemala	162	179	190	204	10.5	6.1	7.4
El Salvador	131	138	150	158	5.5	8.7	5.7
Honduras	93	101	121	139	8.3	19.5	15.1
Nicaragua	90	103	102	124	14.7	-1.5	21.9
Costa Rica	171	180	194	205	5.3	7.3	5.7

/(Continúa)

Cuadro 4 (Conclusión)

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}	1975	1976	1977
Consumo privado	4 974	5 125	5 402	5 786	3.0	5.4	7.1
Guatemala	1 843	1 898	2 045	2 212	3.0	7.7	8.2
El Salvador	922	955	1 026	1 089	3.6	7.5	6.1
Honduras	602	652	676	701	7.5	3.7	3.7
Nicaragua	747	738	773	808	-1.3	4.8	4.4
Costa Rica	860	882	882	976	2.4	0.1	10.5
Exportaciones	1 710	1 759	1 868	1 911	2.9	6.2	2.3
Guatemala	493	508	539	576	3.0	6.1	6.9
El Salvador	334	369	397	386	10.6	7.6	-2.8
Honduras	204	191	210	212	-7.0	10.4	0.5
Nicaragua	284	305	320	306	7.3	5.0	-4.3
Costa Rica	395	386	402	431	-2.4	4.2	7.3

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO, 1972 A 1977

(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}
Saldo de comercio de bienes y servicios						
Guatemala	-39.0	-30.0	-153.0	-134.0	-203.0	-163.0
El Salvador	52.0	20.7	-59.2	-18.1	59.5	155.0
Honduras	12.0	-5.2	-126.4	-112.0	-68.9	-83.3
Nicaragua	31.0	-49.1	-180.8	-141.7	9.8	-46.3
Costa Rica	-75.8	-85.2	-243.9	-173.6	-150.8	-118.1
Saldo de la cuenta corriente						
Guatemala	-9.0	11.0	-99.0	-61.0	-4.0	-66.0
El Salvador	12.6	-41.6	-135.5	-91.8	-5.1	-19.7
Honduras	-12.6	-34.5	-105.6	-119.7	-108.8	-131.0
Nicaragua	21.7	-65.1	-256.7	-184.1	-64.0	-154.3
Costa Rica	-100.0	-111.9	-266.2	-217.6	-201.5	-205.0
Variación de las reservas internacionales						
Guatemala	44.0	83.0	-14.0	106.0	221.0	180.0
El Salvador	20.6	-20.2	29.2	48.1	75.5	0.2
Honduras	12.0	3.4	1.9	16.9	23.0	32.0
Nicaragua	-34.3	-32.2	-38.9	-31.7	39.7	-26.1
Costa Rica	5.8	17.8	-22.9	20.9	64.7	96.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

^{a/} Preliminar.^{b/} Estimaciones.

La alta dependencia de la economía de la región con respecto al sector externo se manifiesta asimismo por el lado de las importaciones. La insuficiencia del aparato productivo para atender proporciones crecientes de la demanda interna se revela en el sistemático incremento de la participación de las importaciones en la demanda global que durante los últimos siete años ha pasado del 17% al 24%. En particular durante 1977, las compras de bienes y servicios de la región al resto del mundo se incrementaron en casi 20% (a precios constantes) triplicando el crecimiento de la producción. Lo anterior fue resultado tanto de los mayores requerimientos de insumos por el incremento de la actividad económica y de la demanda de bienes de capital, aparte de las importaciones extraordinarias a que dio lugar el proceso de reconstrucción en Guatemala, y muy en especial de la alta propensión a importar bienes de consumo incluidos los no indispensables, que mantiene el grupo de altos ingresos vinculado principalmente con las actividades exportadoras.

Las importaciones crecieron pues a un ritmo superior al del producto en todos los países de la región. A Nicaragua y Costa Rica correspondieron las tasas más elevadas sobre el promedio centroamericano; el espectacular crecimiento estuvo vinculado en Nicaragua a una importante compra de bienes de capital aparte de que, como en el resto de los países, las limitaciones de la oferta obligaron a satisfacer la creciente demanda con importaciones de bienes de consumo duraderos, principalmente.

La conjugación del crecimiento satisfactorio de la producción con el aumento espectacular de las importaciones determinó a su vez que la oferta global alcanzara un nivel de 9 797 millones de pesos centroamericanos que, comparado con la disponibilidad de bienes y servicios de 1976 (8 970 millones), refleja un incremento de 9.2%, también el mayor de los últimos siete años. (Véase de nuevo el cuadro 3.)

Desde el punto de vista de la demanda global, la inversión pública fue la variable que volvió a acusar mayor dinamismo; también en este caso se trató de un factor común a todos los países. Durante lo que va de la presente década, el sector público ha mantenido una política expansionista del gasto, como resultado de la ejecución de los distintos planes nacionales de desarrollo por un lado y por otro como consecuencia de los esfuerzos de
/reconstrucción

reconstrucción a que han obligado los ya mencionados desastres naturales ocurridos en tres de los países. En consecuencia, el estado se ha transformado en un importante estímulo al complejo productivo a través de la demanda interna, aunque todavía participe moderadamente en la actividad económica pero con tendencia al aumento, principalmente en los gastos de inversión. En efecto, el volumen de la inversión pública de 1977 fue dos veces y media el de 1970, y ello determinó que entre esos dos años su participación en la demanda global pasara de 3% a 5.2%.

Otra vez a este respecto, en todos los países de la región la tasa de crecimiento de la inversión pública superó a la media regional de la economía. Destaca sin embargo el significativo crecimiento advertido en Nicaragua, asociado a una extraordinaria adquisición de equipo que durante el período no fue plenamente utilizado, por lo que su impacto como estimulante a la producción interna o para la ampliación de la infraestructura básica no ha podido percibirse plenamente todavía.

El gasto público en consumo, aunque a un ritmo más pausado a lo largo de los años setenta, volvió a experimentar un dinámico crecimiento (9.6%) que superó al crecimiento general de la economía en 1977. En esta variable se refleja la responsabilidad del estado en relación con los servicios sociales básicos y si bien no existen evidencias de que se hayan reducido drásticamente los déficit de educación, salud, etc., al haberse incrementado a un ritmo superior al de la población permite suponer que debió quedar cubierto el incremento de la demanda de los mismos.

Los gastos del sector privado guardaron una relación más estrecha con el comportamiento del producto; manifestaron un crecimiento de 7.8% que se compara favorablemente con el del año anterior (6.6%), y debe atribuirse al mayor incremento de los gastos de consumo que los de inversión.

El sector empresarial, en respuesta a los incentivos generados por el gobierno y a la alta liquidez de que dispuso la economía, continuó aumentando la inversión privada; su tasa de crecimiento (12.1%) resultó levemente menor a la del año anterior (13.8%) por haber registrado esa variable en 1976 la mayor parte de la restitución del capital, principalmente en viviendas, que se efectuó en Guatemala. Puede afirmarse por ello que el crecimiento de la

/inversión

inversión privada fue satisfactorio puesto que se verificó sobre el alto nivel alcanzado un año antes. La tradicional debilidad del sector privado puede comprobarse no obstante al observar que, pese a todos los incentivos, la inversión privada ha seguido manteniendo prácticamente la misma participación en la demanda global durante la década corriente puesto que de 9.5% en 1970 pasó a 10.6% en 1977.

Dentro del comportamiento regional de esa variable destacan Nicaragua, con el 14.7% de crecimiento que representa una recuperación del decremento registrado el año anterior; Costa Rica, donde se logró mantener la tendencia recién iniciada en 1976, y Guatemala, cuyo crecimiento incluye todavía actividades de reconstrucción. (Véase de nuevo el cuadro 4.)

Después de un crecimiento irregular si se compara con el del crecimiento demográfico, el consumo privado se elevó en 7.1% como resultado directo de los factores expansionistas que captó la economía, principalmente el del incremento de ingresos generado por el sector externo, cubierto en buena parte por el espectacular crecimiento de las importaciones de bienes de consumo para satisfacer la demanda de los estratos de ingresos más altos. En efecto, a causa de la notable apertura que mantienen las economías centroamericanas, la mayor parte del impacto del incremento de los ingresos por la exportación se traslada al sector externo en un ajuste virtualmente automático.

Todos los países registraron un incremento de los inventarios, en buena parte de origen importado presumiblemente por un lado debido a la disponibilidad de liquidez del sistema productivo y, por otro, a que durante los dos años anteriores más bien se había liquidado parte de los mismos después de la acumulación especulativa ocurrida ante las perspectivas inflacionarias de 1974. Otra parte menos importante la constituyó la producción nacional exportable.

Finalmente cabe destacar la lentitud del crecimiento de las exportaciones de la región a precios de 1970. Durante la presente década, sólo en 1973 se registró un crecimiento tan bajo como el de 1977, que fue del 1.7%, y a nivel de países las discrepancias son más significativas. Lo anterior significa que, de no haber sido altas las cotizaciones internacionales para

/los principales

los principales productos de exportación (sobre todo el café), situación casual y absolutamente fuera del control de la región, los resultados económicos en general hubieran sido bastante menos favorables. Pero no en todos los países el lento crecimiento se debió al crecimiento moderado de la producción.

Las exportaciones de Costa Rica y Guatemala revelaron un crecimiento satisfactorio y congruente con el incremento de la producción (7.3% y 6.9% respectivamente), mientras el volumen de las ventas de El Salvador experimentaba una reducción (2.8%) y el de Honduras se mantenía al nivel del año anterior, a causa de la retención de parte de la producción cafetalera que hicieran ambos países ante las perspectivas alcistas de las cotizaciones internacionales. En Nicaragua la caída del 4.3% se explica por el descenso de la producción de exportables debida a condiciones climáticas adversas.

3. Los sectores productivos

Desde el punto de vista sectorial, el balance resultó menos favorable y la evolución menos homogénea en la región. En general, el conjunto de las ramas generadoras de bienes fueron las que más lentamente evolucionaron (6.2%), mientras los servicios básicos lo hacían a una tasa de 9.3% y los "otros servicios" subían al 7.6%. (Véase el cuadro 6.)

El sector agrícola mantuvo la debilidad estructural que le ha caracterizado secularmente como consecuencia de la inamovilidad de patrones agrarios característicos de las economías de menor desarrollo relativo. A lo largo de la década actual sólo en 1971 consiguió superar la tasa de crecimiento del producto interno, y en 1977 prosiguió la tendencia al experimentar una tasa muy inferior (3.7%) al resto de las actividades productivas, a pesar de haber apoyado la política económica de todos los gobiernos a este sector, sobre todo para la producción de granos básicos dentro de los distintos programas de estabilización. En todo caso, la evolución reciente de este sector parece demostrar la tesis de que los problemas del sector agropecuario son sumamente complejos por lo que para superarlos no es suficiente la instrumentación de medidas de financiamiento y de asistencia técnica.^{3/}

^{3/} Debe tenerse en cuenta también que por su ubicación geográfica, la región se encuentra expuesta a fenómenos naturales muy irregulares que afectan al ciclo agrícola normal como es el caso de las sequías, el exceso de lluvias y los huracanes.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES,
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974 A 1977^{a/}

	Millones de pesos centro- americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{c/}	1975	1976	1977
	Agricultura	<u>1 773</u>	<u>1 816</u>	<u>1 877</u>	<u>1 946</u>	2.4	3.4
Guatemala	707	724	759	797	2.4	4.9	5.0
El Salvador	344	366	357	357	6.5	-2.7	0.2
Honduras	227	214	240	260	-6.0	12.2	8.0
Nicaragua	244	253	264	271	3.5	4.3	2.8
Costa Rica	251	259	257	261	3.1	-0.6	1.7
Minería	<u>36</u>	<u>27</u>	<u>24</u>	<u>26</u>	-25.0	-11.1	8.3
Guatemala	2	2	2	3	7.3	28.6	14.8
El Salvador	2	2	3	3	8.2	22.6	-9.2
Honduras	27	19	16	17	-26.4	-15.5	7.1
Nicaragua	5	4	3	3	-20.2	-25.4	-12.0
Costa Rica			
Industria manufacturera^{d/}	<u>1 049</u>	<u>1 062</u>	<u>1 147</u>	<u>1 249</u>	1.2	8.0	8.9
Guatemala	333	328	362	400	-1.5	10.4	10.5
El Salvador	211	215	233	246	2.5	7.8	5.6
Honduras	101	104	116	130	2.7	11.8	11.5
Nicaragua	207	212	220	233	2.5	4.0	5.8
Costa Rica ^{d/}	197	203	216	240	3.2	6.4	11.0
Construcción	<u>247</u>	<u>279</u>	<u>339</u>	<u>375</u>	13.0	21.5	10.6
Guatemala	52	60	113	134	15.3	88.4	17.8
El Salvador	38	55	57	61	42.7	2.9	7.0
Honduras	44	46	48	50	5.5	5.2	3.8
Nicaragua	47	48	51	56	2.2	5.9	10.7
Costa Rica	65	70	70	74	5.7	0.2	5.4

/(Continúa)

Cuadro 6 (Continuación)

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{c/}	1975	1976	1977
	Comercio y finanzas	1 487	1 482	1 602	1 749	-0.3	8.1
Guatemala	626	622	673	735		8.2	9.2
El Salvador	239	241	265	291	0.8	9.9	9.8
Honduras	123	125	134	143	1.6	7.6	6.7
Nicaragua	247	243	259	276	-1.8	6.5	6.3
Costa Rica	252	251	270	304	-	7.6	12.6
Comercio							
Guatemala	575	568	616	667	-1.0	8.5	8.2
El Salvador	205	206	226	246	0.3	9.9	8.8
Honduras	...						
Nicaragua	...						
Costa Rica	183	175	187	210	-4.1	7.1	12.4
Finanzas							
Guatemala	51	54	57	68	6.2	6.8	19.4
El Salvador	34	35	39	45	2.6	12.1	14.1
Honduras	...						
Nicaragua	...						
Costa Rica	69	76	83	94	9.1	9.6	13.3
Propiedad de viviendas	385	398	380	400	3.4	-4.5	5.3
Guatemala	150	154	124	134	2.9	-19.2	7.9
El Salvador	45	46	48	49	3.6	2.4	3.4
Honduras	56	59	63	66	4.9	5.8	4.5
Nicaragua	44	47	50	53	6.0	5.7	6.6
Costa Rica	90	92	95	98	3.4	2.4	3.0

/(Continúa)

Cuadro 6 (Continuación)

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{c/}	1975	1976	1977
<u>Subtotal bienes</u>	<u>3 105</u>	<u>3 184</u>	<u>3 387</u>	<u>3 596</u>	2.5	6.4	6.2
Guatemala	1 094	1 114	1 236	1 334	1.8	11.0	10.4
El Salvador	595	638	650	667	7.1	1.8	2.7
Honduras	399	383	420	457	-4.0	9.8	8.7
Nicaragua	503	517	538	563	2.8	4.1	4.7
Costa Rica	514	532	543	575	3.5	2.2	5.8
Electricidad, gas, etc.	<u>96</u>	<u>102</u>	<u>114</u>	<u>128</u>	6.3	11.8	12.3
Guatemala	23	24	26	30	7.9	7.9	15.5
El Salvador	22	24	27	31	9.8	9.9	15.4
Honduras	11	12	13	14	6.3	5.9	10.8
Nicaragua	15	17	21	24	15.9	24.5	12.2
Costa Rica	25	25	27	29	2.4	9.0	7.0
Transporte y comunicaciones	<u>335</u>	<u>344</u>	<u>370</u>	<u>401</u>	2.7	7.6	8.4
Guatemala	95	97	107	119	2.2	10.6	11.0
El Salvador	65	68	73	80	5.4	6.4	9.9
Honduras	51	51	54	58	-	7.1	7.8
Nicaragua	56	55	58	61	-1.4	6.4	4.1
Costa Rica	68	73	78	83	6.2	6.6	6.6
<u>Subtotal servicios básicos</u>	<u>431</u>	<u>446</u>	<u>484</u>	<u>529</u>	3.5	8.5	9.3
Guatemala	118	121	133	149	2.5	9.9	12.0
El Salvador	87	92	100	111	5.5	8.7	11.2
Honduras	62	63	67	72	1.6	7.1	7.4
Nicaragua	71	72	79	85	2.2	10.5	6.5
Costa Rica	93	98	105	112	5.2	7.2	6.7

/(Continúa)

Cuadro 6 (Conclusión)

	Millones de pesos centro-americanos de 1970				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{c/}	1975	1976	1977
Administración pública y defensa	<u>489</u>	<u>517</u>	<u>549</u>	<u>585</u>	5.7	6.2	6.6
Guatemala	154	170	182	198	11.1	7.0	8.1
El Salvador	107	106	113	121	0.2	5.9	7.2
Honduras	25	27	31	33	7.0	11.1	10.0
Nicaragua	61	68	70	74	11.1	2.1	6.0
Costa Rica	142	146	153	159	3.2	4.2	4.0
Otros servicios	<u>455</u>	<u>470</u>	<u>492</u>	<u>521</u>	3.3	4.7	5.9
Guatemala	149	160	172	185	7.8	7.5	7.3
El Salvador	101	102	105	111	0.6	3.0	5.0
Honduras	81	88	89	94	10.0	1.8	5.0
Nicaragua	65	65	68	71	0.2	5.5	4.0
Costa Rica	59	55	58	60	-7.7	5.8	3.9
Subtotal otros servicios	<u>2 816</u>	<u>2 867</u>	<u>3 023</u>	<u>3 255</u>	1.8	5.4	7.6
Guatemala	1 079	1 106	1 151	1 252	2.5	4.1	8.8
El Salvador	492	495	531	572	0.6	7.4	7.7
Honduras	285	299	317	336	5.3	5.9	6.2
Nicaragua	417	423	447	474	1.4	5.6	5.9
Costa Rica	543	544	576	621	6.1	5.4	7.8
Producto interno bruto total	<u>6 352</u>	<u>6 497</u>	<u>6 894</u>	<u>7 380</u>	2.3	6.1	7.0
Guatemala	2 291	2 341	2 521	2 735	2.0	7.6	8.5
El Salvador	1 174	1 225	1 281	1 350	4.2	4.7	5.5
Honduras	746	745	804	865	-0.1	8.0	7.6
Nicaragua	991	1 012	1 064	1 122	2.1	5.2	5.4
Costa Rica	1 150	1 174	1 224	1 308	2.4	4.2	6.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

^{a/} El producto interno bruto de Nicaragua está a precios de mercado.^{b/} Preliminar.^{c/} Estimaciones.^{d/} Incluye minería de Costa Rica.

/Honduras

Honduras y Guatemala son los países donde creció con más rapidez el sector agrícola. En el primero, parte del mismo (8.0%) significó todavía una recuperación, por cierto muy diferida, de los efectos del huracán Fifi que en 1974 dañó la infraestructura productiva del sector; en el segundo, el crecimiento (5.0%) resultó menor al del producto interno, y al de las exportaciones hacia fuera del área, cuyo 75% aproximadamente está constituido por productos agrícolas. En los otros tres países el comportamiento de este sector acusa prácticamente un estancamiento al que contribuyen factores estructurales e irregularidades climatológicas que afectaron con diferente intensidad, pero en la misma dirección, tanto a los cultivos de exportación como a los de consumo interno.

Un rasgo persistente en la estructura agropecuaria de la región es la creciente cantidad de recursos y esfuerzos que se han venido destinando a la producción de bienes para la exportación, característica que, además, define la alta dependencia en que se encuentra su economía con respecto al sector externo. En este sentido, resulta claro que en los países cuyo sector agrícola registró incremento muy acusado, éste se originó en los productos destinados a los mercados externos e incluso en los que manifestó un estancamiento, los mejores resultados se obtuvieron en ese mismo grupo de bienes, a pesar de que las políticas de fomento han prestado la mayor atención al incremento de la producción de granos básicos.

El sector manufacturero continuó revelando cierto dinamismo al haber crecido a una tasa de 8.9% por el apoyo de los gobiernos respectivos a través de políticas arancelarias proteccionistas y exenciones fiscales, entre otras medidas. El grado de industrialización de la región, que en 1970 era de 16.1%, sólo subió sin embargo, a 16.9% el año que se comenta, muy probablemente por las limitaciones nacionales de mercado y a causa de la situación de estancamiento en que ha seguido el proceso de integración que en los años sesenta se constituyó en uno de los mayores incentivos. Por otra parte se estima que la industria centroamericana ha agotado parcialmente el proceso de sustitución de importaciones de manufacturas livianas y que mientras no aborde nuevas líneas de sustitución --para lo que será indispensable reestructurar el proceso de integración-- el sector tropezará con serias limitaciones para el crecimiento futuro. De hecho, si la tasa de crecimiento registrada en 1977 fue la más elevada de la década actual, resulta inferior a las alcanzadas en la anterior.

El sector de la construcción también mostró un crecimiento dinámico al haberse combinado ciertos factores entre los que destacan la intensa actividad desplegada por el sector público en la ampliación de la infraestructura social básica (carreteras, escuelas, hospitales, presas, etc.), la construcción privada en viviendas e instalaciones comerciales e industriales, incentivada por el alto grado de liquidez de que dispuso la economía de la región y motivada por las tendencias inflacionarias, a lo que debe agregarse la actividad que supuso la reconstrucción en Guatemala, aunque no se haya avanzado con la celeridad que demandan las circunstancias.

Por cuarto año consecutivo, el sector energético de la región creció con rapidez gracias al interés dedicado a estas actividades por los gobiernos, en respuesta sobre todo a los requerimientos del sector industrial y a la imperativa necesidad de sustituir las fuentes energéticas tradicionales en la región (termoeléctricas) ante los considerables aumentos del precio del petróleo. En este sentido, se han logrado ya resultados positivos en el aprovechamiento de la energía geotérmica en El Salvador y se encuentran en estudio o en construcción importantes proyectos hidroeléctricos.

4. El sector externo

La coyuntura internacional fue, como se ha dicho, altamente favorable para Centroamérica durante 1977, en comparación con los efectos adversos de años anteriores derivados de la recesión en los países industrializados, de los ajustes en el ordenamiento monetario y financiero internacional, del considerable aumento de los precios del petróleo, y de las dificultades de abastecimiento de algunas materias primas estratégicas. La reactivación de las economías del centro y la relativa moderación de las presiones inflacionarias en esos países --a pesar de que al final de año se volvieron de signo contrario-- repercutieron positivamente en la región. Factores muy especiales que condicionaron la oferta de café en el mercado mundial provocaron aumentos sin precedentes en el precio del producto, mientras las cotizaciones del algodón evolucionaron favorablemente.

Esas circunstancias determinaron, por segundo año consecutivo, que el valor fob de las exportaciones de la región al resto del mundo experimentara

/un notable

un notable crecimiento y que --a pesar del también rápido incremento de las importaciones fob-- se redujera apreciablemente el déficit comercial y se obtuviera un nuevo aumento en las reservas monetarias internacionales. (Véase el cuadro 7.)

a) Exportaciones

El valor de las exportaciones de bienes y servicios a terceros países sumó 3 998 millones de pesos centroamericanos, importante crecimiento (33%) frente a la cifra de 1976 (3 017 millones). Todo el incremento se originó prácticamente en la venta de bienes puesto que los servicios propiamente dichos casi se mantuvieron estancados.

Ese dinamismo, común a todos los países, se debió esencialmente al incremento de las cotizaciones internacionales de café a que se ha hecho referencia, y en menor medida del algodón --que no llegaron a ser contrarrestadas por una nueva caída en el precio medio del azúcar--, puesto que el volumen físico del conjunto de exportaciones sólo reveló un incremento muy reducido (véanse los cuadros 8 y 9). Adicionalmente, y en respuesta a distintas políticas de apoyo puestas en práctica por los gobiernos, se estima que nuevos productos de exportación, principalmente de origen industrial, han empezado a participar activamente en el comercio exterior de Centroamérica a terceros países.

Entre los productos de exportación, el café generó el mayor crecimiento (86.2%), llegando a constituir el 55% del total de las exportaciones regionales al resto del mundo. Sobrepasó así la significación más alta alcanzada en la presente década y puso de manifiesto la extremada dependencia de la economía regional respecto a las vicisitudes del mercado de este solo producto. (Véase el cuadro 10.) Como ya se apuntó, la situación se debió al impresionante aumento de las cotizaciones internacionales --consecuencia entre otros aspectos de los problemas de la producción brasileña-- puesto que el crecimiento del volumen exportado apenas fue perceptible.

El valor de las ventas de café habría podido ser incluso mayor de no haber suspendido las autoridades encargadas de definir la política cafetalera en El Salvador y Honduras, las contrataciones, al preferir retener parte de sus cosechas en espera de incrementos mayores en las cotizaciones internacionales.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: BALANZA DE PAGOS, 1974 A 1977^{a/}

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{b/}	1975	1976	1977
<u>Bienes, servicios y transferencias</u>	<u>-864</u>	<u>-674</u>	<u>-384</u>	<u>-584</u>	-	-	-
Exportación de mercancías fob	1 638	1 831	2 449	3 404	11.8	33.8	39.0
Importación de mercancías fob	2 204	2 190	2 597	3 424	-0.6	18.6	31.8
Balance comercial	<u>-566</u>	<u>-359</u>	<u>-148</u>	<u>-20</u>	-	-	-
Ingreso por servicios	378	428	568	594	13.2	32.7	4.6
Egreso por servicios	812	896	1 074	1 328	10.3	19.9	23.6
Balance de servicios	-434	-468	-506	-734	-	-	-
Transferencias netas	136	153	270	170	12.5	76.5	-37.0
<u>Movimiento de capital</u>	<u>837</u>	<u>836</u>	<u>819</u>	<u>913</u>	-0.1	-2.0	11.5
Privado	410	359	471	445	-12.4	31.2	-5.5
Oficial y bancario	427	477	348	468	11.7	-27.0	34.5
Errores y omisiones	-18	-2	-11	-33	-	-	-
Variaciones de reserva (- indica aumento)	45	-160	-424	-295	-	-	-

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Excluye el intercambio centroamericano.

b/ Preliminar.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: INDICE DEL VALOR UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1971 A 1977

	Indices: 1970 = 100							Tasas anuales de crecimiento						
	1971	1972	1973	1974	1975	1976a/	1977a/	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Guatemala														
Café	91.0	87.6	119.9	135.1	124.4	193.3	311.7	-9.0	-3.7	36.9	12.7	-17.0	69.0	61.0
Algodón	99.2	102.2	103.5	119.6	148.7	175.5	287.8	-0.8	3.0	1.3	15.6	24.3	18.0	64.0
Banano	90.7	94.0	105.6	106.0	105.5	-	106.0	-9.3	3.6	12.3	0.4	-0.5	-	-
Carne	102.4	111.8	138.7	149.3	131.0	141.5	145.7	2.4	9.2	24.1	7.6	-12.3	8.0	3.0
Azúcar	92.5	110.3	109.0	231.4	355.9	213.5	149.5	-7.5	19.2	-1.2	112.3	53.8	-40.0	-30.0
El Salvador														
Café	92.0	82.9	129.0	133.5	132.4	275.4	497.4	-8.0	-9.9	55.6	3.5	-0.8	108.0	80.6
Algodón	111.1	122.2	126.0	195.5	186.4	222.8	286.7	11.1	10.0	3.1	55.2	-4.7	19.5	28.7
Azúcar	101.1	104.0	140.2	233.8	465.5	241.1	166.6	1.1	2.9	34.8	66.3	99.1	-48.2	-30.9
Camaron	125.0	147.8	169.8	176.9	186.6	275.2	289.2	25.0	18.2	14.9	4.2	5.5	47.5	5.1
Honduras														
Café	90.4	83.3	116.9	136.6	115.5	226.4	236.8	-11.4	-7.9	40.3	16.9	-15.4	96.0	104.6
Banano	87.3	106.9	110.6	129.2	134.7	141.4	141.4	-12.7	22.5	3.5	16.8	4.3	5.0	-
Carne	104.2	113.5	141.6	163.1	138.3	156.3	156.3	4.2	8.9	24.8	15.2	-15.2	13.0	-
Maderas	106.7	120.3	173.4	255.1	219.3	232.5	237.2	6.7	12.7	44.1	47.1	-14.0	6.0	2.0
Nicaragua														
Café	83.9	93.5	111.3	132.8	110.7	211.4	374.2	-16.1	11.4	19.0	19.3	-16.6	91.0	77.0
Algodón	105.6	122.6	125.9	203.9	142.7	228.3	255.7	5.6	16.1	2.7	62.0	-30.0	60.0	12.0
Carne	106.7	119.7	158.4	127.7	114.3	129.2	129.7	6.7	12.2	32.3	-19.4	-10.5	13.0	0.4
Azúcar	113.7	109.4	118.4	132.1	340.5	332.0	265.6	13.7	-3.8	8.2	11.6	157.8	-2.5	-20.0
Costa Rica														
Café	87.7	85.5	121.9	130.4	118.5	226.0	445.9	-12.3	-2.5	42.6	7.0	-9.1	90.7	97.3
Banano	89.0	98.5	98.8	116.3	163.8	167.4	131.7	-11.0	10.7	0.3	17.7	40.8	2.2	-18.1
Carne	106.8	118.4	150.5	121.4	108.0	132.0	135.0	6.8	10.9	27.1	-19.3	-11.0	22.2	2.3
Azúcar	103.2	112.0	126.5	232.9	457.1	253.2	185.6	3.2	8.5	12.9	84.1	96.2	-44.6	-26.7

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

Cuadro 9

**CENTROAMERICA: INDICES DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR
CON RESPECTO AL RESTO DEL MUNDO, 1971 A 1977**

(1970 = 100)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{a/}
Centroamérica							
Exportaciones	94.2	99.2	118.4	138.6	148.7	186.6	247.8
Importaciones	103.2	113.2	130.8	164.9	180.9	194.8	219.0
Relación de intercambio	91.3	87.6	90.5	84.1	82.2	95.8	113.2
Guatemala							
Exportaciones	93.2	94.3	116.3	140.8	152.7	181.3	234.0
Importaciones	103.1	114.5	138.8	195.7	218.0	235.0	256.0
Relación de intercambio	90.4	82.4	83.8	71.9	70.0	77.1	91.4
El Salvador							
Exportaciones	96.0	104.1	129.3	129.9	134.3	179.6	258.6
Importaciones	104.1	108.9	126.8	126.2	133.2	147.7	170.3
Relación de intercambio	92.2	95.6	102.0	102.9	100.8	121.6	151.8
Honduras							
Exportaciones	103.5	106.5	129.9	159.3	173.0	204.0	258.2
Importaciones	102.3	110.2	126.5	166.0	166.5	193.4	214.9
Relación de intercambio	101.2	96.6	102.7	96.0	103.9	105.5	120.1
Nicaragua							
Exportaciones	101.0	100.0	110.5	149.7	148.4	207.2	266.4
Importaciones	104.7	108.1	121.7	172.7	221.9	211.0	220.3
Relación de intercambio	96.5	92.5	90.8	86.7	66.9	98.2	120.9
Costa Rica							
Exportaciones	93.6	97.7	110.0	122.5	144.4	174.3	237.9
Importaciones	104.8	111.7	125.7	159.8	165.5	178.1	217.7
Relación de intercambio	89.3	87.5	87.5	76.7	87.3	97.9	109.3

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

Nota: No incluye pago a factores productivos.

a/ Preliminar.

Cuadro 10

CENTROAMERICA: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION, 1974 A 1977

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento			Estructura (porcentajes)			
	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}	1975	1976	1977	1974	1975	1976	1977
Centroamérica	2 164.0	2 350.0	3 058.0	4 107.0	8.6	30.1	34.3	100.0	100.0	100.0	100.0
Principales productos	1 390.8	1 556.1	2 070.2	3 016.1	11.9	33.0	45.7	64.3	66.2	67.7	73.4
Café	582.4	538.0	1 001.3	1 864.3	-7.6	86.1	86.2	26.9	22.9	32.7	45.4
Algodón	255.5	250.5	282.8	394.5	-2.0	12.9	39.5	11.8	10.6	9.3	9.6
Banano	214.9	244.9	281.8	278.9	14.0	15.1	-1.0	9.9	10.4	9.2	6.8
Carne ^{c/}	94.3	99.9	129.5	135.0	5.9	29.6	4.2	4.4	4.2	4.2	3.3
Azúcar	130.4	295.4	231.2	172.4	126.5	-21.7	-25.4	6.0	12.6	7.6	4.2
Camaron ^{d/}	24.9	39.7	48.5	49.7	59.4	22.2	2.5	1.1	1.7	1.6	1.2
Maderas	44.6	41.2	39.3	45.8	-7.6	-4.6	16.5	2.1	1.8	1.3	1.1
Plata	13.1	11.0	13.6	12.0	-16.0	23.6	-11.8	0.6	0.5	0.4	0.3
Plomo y zinc	17.0	20.1	18.3	19.0	18.2	-9.0	3.8	0.8	0.9	0.6	0.5
Cardamomo	7.8	10.1	17.0	26.1	29.5	68.3	53.5	0.4	0.4	0.6	0.6
Cacao	5.9	5.3	6.9	18.4	-10.2	30.2	166.7	0.3	0.2	0.2	0.4
Al Mercado Común Centroamericano	525.8	519.3	609.6	703.3	-1.2	17.4	15.4	24.3	22.1	19.9	17.1
Guatemala	582.0	640.9	775.1	1 144.6	10.1	20.9	47.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Principales productos	351.6	415.2	497.8	820.4	18.1	19.9	64.8	60.4	64.8	64.2	71.7
Café oro	172.9	164.1	243.5	518.6	-5.1	48.4	113.0	29.7	25.6	31.4	45.3
Algodón oro	68.3	74.0	83.7	145.9	8.4	13.1	74.3	11.7	11.6	10.8	12.8
Banano	31.5	34.5	21.8	24.4	9.5	-36.8	11.9	5.4	5.4	2.8	2.1
Cardamomo	7.8	10.1	17.0	26.1	29.5	68.3	53.5	1.4	1.6	2.2	2.3
Carne	21.5	16.9	20.8	25.4	-21.4	23.1	22.1	3.7	2.6	2.7	2.2
Azúcar	49.6	115.6	111.0	80.0	133.1	-4.0	-27.9	8.5	18.0	14.3	7.0
Al Mercado Común Centroamericano	172.7	184.3	218.1	255.6	6.7	18.3	17.2	29.7	28.8	28.1	22.3
El Salvador	463.1	532.6	746.3	976.1	15.0	40.1	30.8	100.0	100.0	100.0	100.0
Principales productos	290.5	340.9	500.7	738.3	17.4	46.9	47.4	62.7	64.0	67.1	75.6
Café	194.7	172.0	384.2	612.1	-11.7	123.4	59.3	42.0	32.3	51.5	62.7
Algodón	48.1	76.4	64.1	84.1	58.8	-16.1	31.2	10.4	14.3	8.6	8.6
Camaron	8.1	10.4	11.9	9.0	28.4	14.4	-24.4	1.7	2.0	1.6	0.9
Azúcar	39.6	82.1	40.5	33.1	107.3	-50.7	-18.3	8.6	15.4	5.4	3.4
Al Mercado Común Centroamericano	142.1	120.8	133.3	150.3	-15.0	10.4	12.8	30.7	22.7	17.9	15.4

/ (Continúa)

Cuadro 10 (Conclusión)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento			Estructura (porcentajes)			
	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{d/}	1975	1976	1977	1974	1975	1976	1977
Honduras	<u>299.0</u>	<u>308.0</u>	<u>404.0</u>	<u>515.0</u>	<u>3.0</u>	<u>31.2</u>	<u>27.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Principales productos	218.5	221.2	319.1	416.0	0.6	45.2	28.7	73.1	71.8	79.0	80.8
Café	44.0	56.9	100.3	168.0	29.3	76.3	67.5	14.7	18.5	24.8	32.6
Banano	79.7	61.4	106.7	125.4	-23.0	73.8	17.5	26.7	19.9	26.4	24.4
Carnes refrigeradas	16.7	18.2	25.6	22.4	9.0	40.7	-12.5	5.6	5.9	6.4	4.3
Camarones y langostas	4.0	10.2	12.2	15.6	157.5	18.4	27.9	1.3	3.3	3.0	3.0
Maderas	40.8	38.8	38.0	42.5	-4.9	-2.1	11.8	13.6	12.6	9.4	8.3
Plata	13.1	11.0	13.6	12.0	-16.0	23.6	-11.8	4.4	3.6	3.4	2.3
Plomo y zinc	17.0	20.1	18.3	19.0	18.2	-9.0	3.8	5.7	6.5	4.5	3.7
Algodón desmotado	3.2	4.5	4.4	11.1	40.6	-2.2	152.3	1.1	1.5	1.1	2.2
Al Mercado Común Centroamericano	26.4	29.0	36.4	40.3	9.8	25.5	10.7	8.8	9.4	9.0	7.8
Nicaragua	<u>380.9</u>	<u>375.2</u>	<u>541.9</u>	<u>655.5</u>	<u>-1.5</u>	<u>44.4</u>	<u>21.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Principales productos	225.9	228.2	360.1	447.4	1.0	57.8	24.2	59.3	60.8	66.4	68.3
Algodón	135.9	95.6	130.6	153.4	-29.6	36.6	17.5	35.7	25.5	24.1	23.4
Café	46.1	48.1	119.4	206.6	4.3	148.2	73.0	12.1	12.8	22.0	31.5
Carnes	21.9	27.0	37.6	32.8	23.3	39.3	-12.8	5.7	7.2	6.9	5.0
Camarón y langosta	9.7	14.9	19.7	22.1	53.6	32.2	12.2	2.6	4.0	3.6	3.4
Azúcar	12.3	42.6	52.8	32.5	246.3	23.9	-38.4	3.2	11.3	9.8	5.0
Al Mercado Común Centroamericano	85.3	90.2	106.4	122.1	5.7	18.0	14.8	22.4	24.0	19.6	18.6
Costa Rica	<u>440.3</u>	<u>493.3</u>	<u>592.0</u>	<u>815.0</u>	<u>12.0</u>	<u>20.0</u>	<u>37.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Principales productos	287.6	332.3	379.7	579.2	15.5	14.3	52.5	65.3	67.4	64.1	71.1
Café	124.7	96.9	153.9	359.0	-22.3	58.8	133.3	28.3	19.6	26.0	44.0
Banano	98.4	144.1	148.7	124.6	46.4	3.2	-16.2	22.3	29.2	25.1	15.3
Cacao	5.9	5.3	6.9	18.4	-10.2	30.2	166.7	1.3	1.1	1.1	2.3
Ganado y carne	34.2	37.8	45.5	54.4	10.5	20.4	19.6	7.8	7.7	7.7	6.7
Azúcar	24.4	48.2	24.7	22.8	97.5	-48.8	-7.7	5.6	9.8	4.2	2.8
Al Mercado Común Centroamericano	99.3	95.0	115.2	135.0	-4.3	21.3	17.2	22.6	19.3	19.5	16.6

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar; b/ Estimaciones; c/ Incluye ganado en Nicaragua y Costa Rica; d/ Incluye pescados, crustáceos y moluscos en Guatemala, camarón y langosta en Honduras y Nicaragua, y camarón en El Salvador.

La exportación de algodón experimentó también un importante crecimiento (39.5%) por el mismo motivo --mejora de las cotizaciones internacionales-- mientras la de azúcar se reducía drásticamente y la de carne se estancaba. Asimismo, el banano aumentó --aunque más moderadamente-- debido al aumento del cuántum de Honduras (24.4%).

b) Importaciones

El valor de las importaciones regionales de bienes y servicios se elevó en una tasa (29.4%) menor que la de las exportaciones, pero debe considerarse extraordinaria porque cuadruplicó la tasa de expansión de la economía, resultado que debe atribuirse a las exigencias de la aceleración de la actividad económica y a la restitución de ciertos inventarios para cubrir el descenso del año anterior pero, fundamentalmente a la expansión de la demanda interna de bienes de consumo de los sectores de altos ingresos --en gran parte vinculados con las actividades de exportación-- que fueron los más directamente favorecidos por la bonanza de los precios de las exportaciones.

En los cinco países del Istmo se observó la misma tendencia en el alza del valor de las importaciones, destacando Guatemala (47.7%) --donde además de los factores mencionados, se registró probablemente parte considerable de las importaciones extraordinarias que requiere el esfuerzo de reconstrucción-- y Costa Rica, país que mantiene tradicionalmente una de las más altas propensiones de la región a importar.

c) Saldo en cuenta corriente

A pesar del extraordinario comportamiento de las exportaciones --y uno menor de las importaciones-- el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos registró un notable crecimiento (52.1%) como consecuencia del intercambio de servicios, pues mientras las ventas de los mismos se mantenían prácticamente al nivel del año anterior (crecimiento de 4.6%), la importación de los mismos se elevaba un 23.6%. Además, el nivel de las transferencias --tradicionalmente positivas para la región-- volvió a su cauce normal y resultaron bastante más bajas que las registradas en

/1976 cuando

1976 cuando Guatemala recibió una cantidad extraordinaria con motivo de la emergencia causada por el terremoto. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

El hecho de que incluso durante un año de tan excepcionalmente favorables condiciones del sector externo, la región continuara acumulando déficit crecientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos, pone en evidencia el elevado, si no creciente liberalismo de las políticas de comercio exterior, permitiendo que los efectos favorables de dichas circunstancias retornen al propio sector externo a través del incremento en las importaciones. Tan sólo durante los últimos cuatro años la región ha acumulado, en efecto, un déficit que representa aproximadamente el 75% de las extraordinarias exportaciones de 1977.

Esa situación ha sido común a todos los países --en los últimos cuatro años éstos han registrado déficit sin excepción-- pero destacan los saldos negativos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sobre todo cuando se relacionan con el valor de sus respectivas exportaciones. (Véase el cuadro 11.)

d) Los términos del intercambio

No cabe duda que los favorables resultados del comercio de Centroamérica con el resto del mundo estuvieron determinados por una notable mejora en los términos del intercambio. En 1976 la moderación de las presiones inflacionarias en las economías desarrolladas y la restitución de cierta estabilidad en las paridades monetarias, así como un moderado incremento de los precios, se tradujo en una reducción en el ritmo de crecimiento del índice de precios de las importaciones. En 1977, las nuevas tensiones inflacionarias que surgieron en las economías centrales se proyectaron rápidamente a la región al experimentarse una nueva aceleración en el incremento del precio de las importaciones que pasó de 7.7% a 12.4% entre ambos años. Sin embargo, ello sólo logró neutralizar parcialmente el significativo incremento del de las exportaciones que se verificó sobre el nivel ya elevado alcanzado un año antes. (Véase de nuevo el cuadro 9.) Por lo anterior, la relación de intercambio --con base en los precios vigentes en 1970-- se incrementó en 18.2% después de que había registrado también un fuerte aumento (16.5%) en 1976.

Cuadro 11

CENTROAMERICA: SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS Y SU RELACION CON LAS EXPORTACIONES, 1974 A 1977

Pag. 60

	Millones de pesos centroamericanos								Relación del déficit en cuenta corriente respecto a las exportaciones			
	Exportaciones fob				Déficit en cuenta corriente				1974	1975	1976	1977
	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}				
<u>Centroamérica</u>	<u>2 164</u>	<u>2 350</u>	<u>3 058</u>	<u>4 107</u>	<u>-864</u>	<u>-674</u>	<u>-384</u>	<u>-584</u>	<u>-39.9</u>	<u>-28.7</u>	<u>-12.6</u>	<u>-14.2</u>
Guatemala	582	641	775	1 145	-99	-61	-4	-66	-17.0	-9.5	-0.5	-5.8
El Salvador	463	533	746	976	-136	-92	-5	-21	-29.4	-17.3	-0.7	-2.2
Honduras	299	308	404	515	-106	-120	-109	-125	-35.5	-39.0	-27.0	-24.3
Nicaragua	380	375	541	656	-256	-184	-64	-153	-67.4	-49.1	-11.8	-23.3
Costa Rica	440	493	592	815	-267	-217	-202	-219	-60.7	-44.0	-34.1	-26.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

^{a/} Preliminar.^{b/} Estimaciones.

Aunque también en este caso todos los países registraron alzas significativas, sobresalieron El Salvador y Costa Rica, países que parecen estar demostrando haber logrado una mejor organización de su sector exportador y que, por lo mismo, reciben mayores precios unitarios. (Véase de nuevo el cuadro 8.)

e) Movimiento de capitales

Los sucesivos y crecientes saldos negativos de Centroamérica en la cuenta corriente de su balanza de pagos ha obligado a recurrir a montos también crecientes de endeudamiento externo, pero gracias a la tradicional estabilidad monetaria y al sistemático cumplimiento de las obligaciones, la región tiene amplio acceso a las fuentes internacionales de financiamiento. En 1977, las entradas netas de capital ascendieron a 913 millones de pesos centroamericanos, magnitud 11.5% superior a los 819 millones con que contó en 1976 (véase de nuevo el cuadro 7), que refleja un cambio en la tendencia de los dos años anteriores, cuando se registraron sucesivos descensos en el monto global de endeudamiento. Esta circunstancia resulta hasta cierto punto contradictoria ya que, desde el punto de vista estricto, referido al financiamiento de balanza de pagos, la región habría requerido menores ingresos de capital.

La situación anterior presenta, sin embargo, importantes diferencias a nivel de países, que a su vez revelan las distintas políticas de financiamiento aplicadas, y ciertos cambios con respecto al destino de los fondos en 1977. Sobresale, por ejemplo, el crecimiento espectacular del endeudamiento externo de Nicaragua (72.3%); en menor medida, el de Costa Rica (23.7%), aunque por encima del nivel elevado que alcanzó el año anterior; sigue Honduras (16.5%) y en el otro extremo El Salvador, que absorbió un volumen de capital casi cinco veces menor al de 1976.

Por lo que respecta al destino de los fondos externos, se observó una reducción en el ingreso de capital privado que concuerda plenamente con la alta liquidez de que dispuso la economía; el capital oficial y bancario, normalmente vinculado a la ejecución de importantes proyectos de los distintos planes de desarrollo más que a necesidad de financiamiento de balanza de pagos, acusó en cambio un rápido crecimiento en todos los países salvo en Costa Rica, donde se mantuvo prácticamente al nivel del año anterior.

/En síntesis,

En síntesis, a pesar de haberse registrado un aumento considerable en el saldo negativo de la cuenta corriente, las entradas de capital fueron suficientes para cubrir aquel déficit y reforzar la situación financiera internacional de la región, donde se produjo un nuevo incremento de las reservas monetarias equivalente a 295 millones de pesos centroamericanos.

5. Situación fiscal y monetaria

La situación financiera de los gobiernos volvió a mejorar notablemente durante 1977. (Véase el cuadro 12.) A nivel regional, los ingresos corrientes se elevaron en 33,4% como consecuencia de la dinámica económica interna, los altos ingresos percibidos por el sector exportador y modificaciones realizadas durante los tres años anteriores que favorecieron cierto incremento de los tributos sobre el comercio exterior. Se obtuvo así un crecimiento más acelerado en los ingresos fiscales que en el producto interno bruto, y la carga tributaria media para la región se elevó de 12% a un poco más de 13%.

El mayor incremento tuvo lugar, por segundo año consecutivo, en El Salvador, país que ha logrado las mejores cotizaciones promedio para sus principales productos exportados en comparación con el resto del área; los demás países lograron un aumento bastante superior al del producto a precios corrientes con excepción de Nicaragua, donde el crecimiento de los últimos dos años (alrededor del 15%) resulta muy satisfactorio frente a la caída de 1975 y al débil comportamiento que ha venido observando secularmente esta variable. Sin embargo, dado el crecimiento superior de la producción a precios constantes y la evolución de los precios, parece haberse efectuado en Nicaragua más bien una reducción de la carga tributaria que contrasta con lo sucedido en el resto de los países.

Los gastos corrientes experimentaron también un crecimiento rápido, aunque menor al de los ingresos, y su comportamiento es aún más homogéneo reflejando el interés concedido por los gobiernos a la ampliación de los servicios sociales y comunales. En este sentido debe subrayarse el esfuerzo de Costa Rica, donde el alto incremento de estos gastos ha estado

Cuadro 12

CENTROAMERICA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1974 A 1977

	Millonas de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
Ingresos corrientes	<u>1 028.4</u>	<u>1 155.4</u>	<u>1 441.3</u>	<u>1 922.8</u>	12.3	24.7	33.4
Guatemala	279.6	329.8	406.8	562.8	18.0	23.3	38.3
El Salvador	193.7	231.2	324.2	472.5	19.3	40.2	45.7
Honduras	126.4	141.7	178.1	229.8	12.1	25.7	29.1
Nicaragua	195.0	189.0	218.1	251.6	-3.1	15.4	15.3
Costa Rica	233.7	263.7	314.1	406.1	16.8	19.1	29.3
Gastos corrientes	<u>812.3</u>	<u>1 017.0</u>	<u>1 207.3</u>	<u>1 530.3</u>	25.2	18.7	26.8
Guatemala	219.3	268.6	336.2	395.3	22.5	25.2	17.6
El Salvador	150.5	178.1	219.0	296.5	18.3	23.0	35.4
Honduras	106.3	127.2	163.4	198.8	19.6	28.5	21.7
Nicaragua	142.1	160.1	172.7	215.0	12.7	7.9	24.5
Costa Rica	194.1	283.0	316.0	424.7	50.9	11.7	34.4
Ahorro en cuenta corriente	<u>216.1</u>	<u>138.4</u>	<u>234.0</u>	<u>392.5</u>	-36.0	69.1	67.7
Guatemala	60.3	61.2	70.6	167.5	1.5	15.4	137.3
El Salvador	43.2	53.1	105.2	176.0	22.8	98.3	67.2
Honduras	20.1	14.5	14.7	31.0	-27.9	1.4	110.5
Nicaragua	52.9	28.9	45.4	36.6	-45.4	57.4	-19.5
Costa Rica	39.6	-19.3	-1.9	-18.6	-148.7	-90.2	878.9
Gastos de capital	<u>484.0</u>	<u>480.3</u>	<u>787.2</u>	<u>914.5</u>	-0.8	63.9	16.2
Guatemala	137.3	126.0	295.9	328.4	-8.2	134.8	11.0
El Salvador	53.2	61.7	103.4	138.9	16.0	67.6	34.3
Honduras	59.1	91.8	98.8	126.0	55.3	7.6	27.5
Nicaragua	147.4	140.7	141.1	205.4	-4.6	0.3	45.5
Costa Rica	87.0	60.1	148.0	115.3	-28.6	146.4	-21.8
Gastos totales	<u>1 296.3</u>	<u>1 497.3</u>	<u>1 994.5</u>	<u>2 444.8</u>	15.5	33.2	22.6
Guatemala	356.6	394.6	632.1	723.7	10.7	60.2	14.5
El Salvador	203.7	239.8	322.4	435.4	17.7	34.4	35.1
Honduras	165.4	219.0	262.2	324.8	32.4	19.7	23.9
Nicaragua	289.5	300.8	313.8	420.4	3.9	4.3	34.0
Costa Rica	281.1	343.1	464.0	540.5	26.3	35.2	16.5

/(Continúa)

Cuadro 12 (Conclusión)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
Déficit o superávit fiscal	-267.9	-341.9	-553.2	-522.0	-	-	-
Guatemala	-77.0	-64.8	-225.3	-160.9	-	-	-
El Salvador	-10.0	-8.6	1.8	37.1	-	-	-
Honduras	-39.0	-77.3	-84.1	-95.0	-	-	-
Nicaragua	-94.5	-111.8	-95.7	-168.8	-	-	-
Costa Rica	-47.4	-79.4	-149.9	-134.4	-	-	-
Financiamiento total	267.9	341.9	553.2	522.0	27.6	61.8	-5.6
Guatemala	77.0	64.8	225.3	160.9	-15.8	247.7	28.6
El Salvador	10.0	8.6	1.8	-37.1	-14.0	-120.9	961.1
Honduras	39.0	77.3	84.1	95.0	98.2	8.8	13.0
Nicaragua	94.5	111.8	95.7	168.8	18.3	-14.4	76.4
Costa Rica	47.4	79.4	149.9	134.4	73.2	88.8	-10.3
Financiamiento interno	82.0	107.0	347.0	214.7	30.5	224.3	-38.1
Guatemala	52.5	46.1	203.1	120.9	-12.2	340.6	-40.5
El Salvador	-12.1	-24.6	-33.0	-67.1	103.3	34.1	103.3
Honduras	11.9	29.8	43.2	32.3	150.4	45.0	-25.2
Nicaragua	4.0	3.0	13.2	20.7	-25.0	340.0	56.8
Costa Rica	25.7	52.7	120.5	107.9	61.0	201.4	-10.5
Financiamiento externo	185.9	234.9	206.2	307.3	26.4	-12.2	49.0
Guatemala	24.5	18.7	22.2	40.0	-23.7	18.7	80.2
El Salvador	22.1	33.2	31.2	30.0	50.2	-6.0	-3.8
Honduras	27.1	47.5	40.9	62.7	75.3	-13.9	53.3
Nicaragua	90.5	108.8	82.5	148.1	20.2	-24.2	79.5
Costa Rica	21.7	26.7	29.4	26.5	23.0	10.0	-9.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

asociado a serios esfuerzos por lograr un mayor bienestar familiar para la población de bajos ingresos, principalmente la ubicada en el área rural.

Como resultado de lo anterior, los gobiernos, con excepción del de Costa Rica, lograron un ahorro en cuenta corriente bastante superior al de 1976. Su incremento, a nivel regional, fue de 67.7% para toda la región, a pesar de haberse reducido para Nicaragua y haberse registrado para Costa Rica un déficit de 18.6 millones de pesos centroamericanos.

Los gastos de capital evolucionaron más pausadamente (16.2% para toda la región), pero por encima del nivel ya elevado alcanzado en 1976. Entonces crecieron a una tasa de 63.9% por el extraordinario crecimiento de Guatemala --donde el gobierno debió enfrentar aquel año los mayores gastos extraordinarios de la reconstrucción-- y porque el de Costa Rica fue también excepcional. (Véase de nuevo el cuadro 12.)

Todos los países --nuevamente con la excepción de Costa Rica-- observaron una tasa dinámica en los gastos de inversión. Guatemala, El Salvador y Honduras triplicaron prácticamente el valor de los gastos de capital realizados cuatro años atrás, e incluso Nicaragua y Costa Rica --los países de más irregular comportamiento de esta variable-- elevaron notoriamente los gastos de esta naturaleza, la mayoría de los cuales se hallan asociados a la ejecución de distintos planes de desarrollo que tienden a ampliar la infraestructura básica (carreteras, puertos, etc.) o la infraestructura de los servicios sociales (energía, escuelas, hospitales, etc.). En general, el instrumento más importante que se ha utilizado hasta ahora por los gobiernos para estimular el aparato productivo ha sido la inversión pública y su rápido crecimiento revela la mayor congruencia que se está alcanzando paulatinamente entre la ejecución presupuestal y las metas inscritas en los planes de desarrollo aludidos.

A pesar de lo anterior, ha continuado manifestándose una insuficiencia en los recursos financieros con los que cuentan los gobiernos para acelerar la promoción del desarrollo económico. Las inadecuadas estructuras fiscales determinan para la región en su conjunto cargas tributarias relativamente bajas y con una reducida elasticidad en relación a otros países de América Latina de similares niveles de ingresos. Al respecto, se observan ciertas diferencias entre los países, pero incluso en el caso de Costa Rica

/--que posee

--que posee la más alta presión tributaria de Centroamérica-- es manifiesta la estrechez financiera del gobierno central en relación con los planes de inversión pública.

En efecto, si bien en 1977 aumentó la participación del financiamiento propio en los gastos de capital --43% cuando en 1973 sólo había sido de 30%-- la inversión continúa dependiendo principalmente del nuevo endeudamiento, salvo en El Salvador donde por circunstancias coyunturales se logró ese año un superávit fiscal.

Para cubrir el déficit fiscal, Centroamérica ha debido recurrir a un endeudamiento neto de 522.0 millones de pesos centroamericanos (5.6% menor al del año anterior, que fue de 553.2 millones). En consonancia con la política de limitar las presiones inflacionarias de origen interno y en vista de que la mayoría de los grandes proyectos de inversión pública se encuentra ligada a préstamos externos, el grueso de la nueva deuda tuvo origen externo (59% para toda la región). Vuelven, sin embargo, a presentarse en este caso significativas diferencias en cuanto a las fuentes de financiamiento. Honduras y Nicaragua utilizaron más recursos externos en comparación con las fuentes internas (66% y 88% del endeudamiento total respectivo); Guatemala y Costa Rica recurrieron principalmente a fuentes internas (75% y 80% respectivamente) y El Salvador destinó su superávit fiscal a liquidar su deuda interna --prosiguiendo la tendencia de los cuatro años anteriores-- y utilizó un volumen de crédito externo levemente inferior al absorbido en el año anterior.

La política monetaria y crediticia se dirigió en términos generales a moderar las presiones inflacionarias originadas por los factores externos. El resultado final fue una expansión de la oferta monetaria de 17.6% que concuerda con el incremento de la producción y fue mucho menor que la de 1976 (35%). (Véase el cuadro 13.)

Con menos influencia que el año anterior, volvió a ser sin embargo el sector externo el factor de incremento más importante del panorama monetario. El crédito interno se elevó por su parte a un ritmo mayor al de 1976 observándose la misma tendencia de aceleración tanto en el otorgado al sector público como al privado. De todas maneras, el exceso de liquidez --originado básicamente por el sector externo-- condujo a que los factores

Cuadro 13

CENTROAMERICA: BALANCE MONETARIO, 1974 A 1977

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
<u>Dinero</u>	<u>1 114.9</u>	<u>1 257.0</u>	<u>1 697.5</u>	<u>1 995.6</u>	12.7	35.0	17.6
Guatemala	299.3	348.6	483.2	596.2	16.5	38.6	23.4
El Salvador	222.6	259.2	366.7	395.3	16.4	41.4	7.8
Honduras	122.4	132.9	179.6	210.0	8.6	35.2	16.9
Nicaragua	195.0	187.7	239.3	254.4	-3.7	27.5	6.3
Costa Rica	275.6	328.6	428.7	539.7	23.9	30.5	25.9
<u>Efectivo en poder del público</u>	<u>462.8</u>	<u>495.1</u>	<u>692.4</u>	<u>811.7</u>	7.0	39.9	17.2
Guatemala	157.4	174.3	235.1	289.8	10.7	34.9	23.3
El Salvador	96.2	101.1	151.8	172.8	5.1	50.2	13.8
Honduras	53.2	56.6	84.5	85.8	6.3	49.4	1.5
Nicaragua	67.4	63.6	90.8	98.9	-5.6	42.8	8.9
Costa Rica	88.6	99.5	130.2	164.4	16.2	30.8	26.3
<u>Depósitos en cuenta corriente</u>	<u>652.1</u>	<u>761.9</u>	<u>1 005.1</u>	<u>1 183.9</u>	16.8	31.9	17.8
Guatemala	141.9	174.3	248.1	306.4	22.8	42.3	23.5
El Salvador	126.4	158.1	214.9	222.5	25.1	35.9	3.6
Honduras	69.2	76.3	95.1	124.2	10.4	24.6	30.5
Nicaragua	127.6	124.1	148.5	155.5	-2.7	19.7	4.7
Costa Rica	187.0	229.1	298.5	375.3	26.7	30.3	25.7
<u>Factores de expansión</u>	<u>2 680.5</u>	<u>3 223.4</u>	<u>4 128.9</u>	<u>5 115.8</u>	20.3	28.1	23.9
Guatemala	747.1	913.2	1 223.6	1 517.5	22.2	34.0	24.0
El Salvador	638.5	744.0	907.7	1 041.2	16.5	22.0	14.7
Honduras	360.8	436.8	530.6	659.9	21.1	21.5	24.4
Nicaragua	355.6	350.8	458.3	554.5	-1.3	30.6	21.0
Costa Rica	578.5	778.6	1 008.7	1 342.7	39.3	29.6	33.1

/(Continúa)

Cuadro 13 (Continuación)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977
<u>Reservas internacionales (netas)</u>	<u>322.8</u>	<u>457.2</u>	<u>868.2</u>	<u>1 178.5</u>	41.8	89.7	35.7
Guatemala	185.1	261.7	453.5	621.6	41.4	73.3	37.1
El Salvador	81.9	130.1	205.6	205.6	58.8	58.0	0.1
Honduras	31.8	48.7	71.6	103.7	53.1	47.0	44.8
Nicaragua	-16.2	-42.5	13.2	15.9	20.5
Costa Rica	40.2	59.7	124.3	231.7	53.8	108.0	86.5
<u>Crédito interno</u>	<u>2 357.7</u>	<u>2 765.7</u>	<u>3 260.7</u>	<u>3 937.3</u>	17.3	17.9	20.8
Guatemala	562.0	651.5	770.1	895.9	15.9	18.2	16.3
El Salvador	556.6	613.9	702.1	835.6	10.3	14.4	19.0
Honduras	329.0	388.1	459.0	556.2	18.0	18.3	21.2
Nicaragua	371.8	393.3	445.1	538.6	5.8	13.2	21.0
Costa Rica	538.3	718.9	884.4	1 111.0	38.2	23.0	25.6
<u>Sector público</u>	<u>323.5</u>	<u>412.1</u>	<u>477.2</u>	<u>566.0</u>	27.4	15.8	18.6
Guatemala	124.3	140.5	169.4	150.9	13.0	20.6	-10.9
El Salvador	76.5	84.9	69.5	66.8	11.0	-18.2	-3.9
Honduras	39.0	39.4	39.6	37.7	1.0	0.5	-4.8
Nicaragua	-2.3	13.2	20.6	33.0	...	56.1	60.2
Costa Rica	86.0	134.1	178.1	277.6	55.9	32.8	55.9
<u>Sector privado</u>	<u>2 034.2</u>	<u>2 353.6</u>	<u>2 783.5</u>	<u>3 371.3</u>	15.7	18.3	21.1
Guatemala	437.7	511.0	600.7	745.0	16.7	17.6	24.0
El Salvador	480.1	529.0	632.6	768.8	10.2	19.6	21.5
Honduras	290.0	348.7	419.4	518.5	16.3	20.3	23.7
Nicaragua	374.1	380.1	424.5	505.6	1.6	11.7	19.1
Costa Rica	452.3	584.8	706.3	833.4	33.8	20.8	18.0

/(Continúa)

Cuadro 13 (Conclusión)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento		
	1974	1975	1976 <u>a/</u>	1977 <u>b/</u>	1975	1976	1977
<u>Factores de absorción</u>	<u>1 565.6</u>	<u>1 966.4</u>	<u>2 431.4</u>	<u>3 120.2</u>	25.6	23.6	28.3
Guatemala	447.8	564.6	740.4	921.3	26.1	31.1	24.4
El Salvador	415.9	484.8	541.0	645.9	16.6	11.6	19.4
Honduras	238.4	303.9	351.0	449.9	27.5	15.5	28.2
Nicaragua	160.6	163.1	219.0	300.1	1.6	34.3	37.0
Costa Rica	302.9	450.0	580.0	803.0	53.7	28.9	38.5
<u>Cuasidinero (depósito, ahorro y plazo)</u>	<u>1 052.3</u>	<u>1 331.5</u>	<u>1 714.9</u>	<u>2 106.7</u>	26.5	28.8	22.8
Guatemala	401.8	504.3	641.5	760.2	25.5	27.2	18.5
El Salvador	233.9	281.9	341.5	406.1	25.9	21.1	18.9
Honduras	100.5	113.7	142.3	185.6	13.1	25.2	30.4
Nicaragua	105.2	113.4	153.7	165.2	7.8	35.5	7.5
Costa Rica	210.9	318.2	435.9	589.6	56.1	37.0	35.3
<u>Otras cuentas</u>	<u>513.3</u>	<u>634.9</u>	<u>716.5</u>	<u>1 013.5</u>	23.7	12.9	41.5
Guatemala	46.0	60.3	98.9	161.1	31.1	64.0	62.9
El Salvador	182.0	202.9	199.5	239.8	11.5	-1.7	20.2
Honduras	137.9	190.2	208.7	264.3	37.9	9.7	26.6
Nicaragua	55.4	49.7	65.3	134.9	-10.3	31.4	106.6
Costa Rica	92.0	131.8	144.1	213.4	43.3	9.3	48.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

de absorción evolucionaran también rápidamente, principalmente en el rubro "otras cuentas" del sistema bancario que registra las actividades de la banca central tendientes a restringir la expansión monetaria.

Guatemala y Costa Rica obtuvieron resultados más bien expansionistas y experimentaron un crecimiento en el medio circulante superior a la media regional; Honduras se aproximó al promedio y El Salvador y Nicaragua obtuvieron un efecto contraccionista que debe atribuirse al moderado crecimiento de los factores externos en el caso de Nicaragua --como resultado de sus operaciones también modestas con el exterior en comparación con el resto de países-- y a una virtual ausencia de los factores de expansión externos en el de El Salvador que podría explicarse por haberse mantenido las fugas de capital que vienen sucediéndose con carácter especulativo y por factores de orden político y social.

Tras la atenuación de las presiones inflacionarias en 1976 --frente a la aceleración del incremento de precios experimentado por la región en 1974 y 1975-- volvió a activarse la inflación en toda Centroamérica en 1977. Todos los países registraron, sin excepción, un incremento de precios al consumidor superior al de 1976, y una tendencia al alza.

Como en el pasado, se estima que el aumento de las tensiones inflacionarias se ha originado primordialmente en el sector externo aunado a ciertos factores de origen interno. Las políticas monetarias procuraron contrarrestar --no siempre con éxito-- el exceso de liquidez que proporcionaron las buenas cotizaciones de las exportaciones. Por otro lado, los nuevos incrementos de precios de los bienes importados --debidos a la reactivación de las presiones inflacionarias mundiales-- empezaron a dejarse sentir. Esas circunstancias amenazan anular los esfuerzos internos realizados para fortalecer la oferta, y a lograr por esta vía la recuperación de la estabilidad de precios regional que había sido tradición antes de la presente década.

6. Evolución del comercio intrarregional

El comercio intrarregional mostró por segundo año consecutivo un significativo crecimiento (15.4%) aunque menor que el de 1976 (17.3%), que demuestra una vez más la sobrevivencia de fuerzas de la integración que tienden a mantener la elevada

interrelación alcanzada en la década anterior (véanse los cuadros 14 y 15). Sin embargo, el comportamiento del intercambio regional a lo largo de la presente década registra la situación de incertidumbre, estancamiento y contradicciones en que se mantiene el programa de integración económica centroamericana.

El comercio de la región durante los años sesenta creció espectacularmente; a partir de 1968 empezó a presentar sucesivas reducciones, hasta 1972; en el trienio siguiente se observó una reactivación que no llegó a recuperar el ritmo perdido; en 1975 volvió a contraerse y, pese al crecimiento de los dos últimos años, la importancia relativa del intercambio en relación al comercio exterior de la región, ha continuado disminuyendo.

El incremento del comercio intrarregional de 1976 se atribuyó fundamentalmente a la reactivación generalizada de las economías de los cinco países que, por el incremento de la demanda --especialmente de bienes de consumo-- y por sus efectos indirectos, se tradujo en un reforzamiento de las transacciones recíprocas; en menor medida se explicó por los flujos comerciales generados por los convenios bilaterales suscritos por Honduras. En 1977 el nuevo incremento debe considerarse modesto porque todos los factores de expansión siguieron presentes y con mayor vigor, y hubiera cabido esperar una expansión lógica del comercio intrazonal con tendencia ascendente. Si a lo anterior se agrega que ese comportamiento involucra un importante aumento de precios --puesto que en toda la región se reactivaron las presiones inflacionarias-- la evolución resulta más lenta en términos reales (4.9% frente a un 9.3% en 1976).

La situación puede deberse, entre otros factores, a que el intercambio se sigue efectuando, con pocas ampliaciones, sobre la base productiva instalada en el inicio del proceso; absorbidos los impactos multiplicadores originales, sólo cabe esperar un crecimiento vegetativo de la demanda regional de esa producción. Incluso, como se señala en otra parte, se está dando un proceso de sustitución de importaciones intrarregionales.

De hecho se estima que Centroamérica ha agotado el proceso de sustitución de importaciones de la industria liviana; mientras no surjan proyectos de dimensión regional que sustituyan otras líneas de importación será difícil que el intercambio de la zona recupere el dinamismo que le

Cuadro 14

CENTROAMERICA: COMERCIO EXTERIOR, 1974 A 1977

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento			Estructura (porcentaje)			
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977	1974	1975	1976	1977
A. Exportaciones de bienes y servicios											
Centroamérica	<u>2 438.3</u>	<u>2 651.6</u>	<u>3 432.3</u>	<u>4 515.6</u>	8.7	29.4	31.6	100.0	100.0	100.0	100.0
Al Mercado Común Centroamericano b/	525.8	519.4	609.4	703.3	-1.2	17.3	15.4	21.6	19.6	17.8	15.6
Al resto del mundo	1 912.5	2 132.2	2 822.9	3 812.3	11.5	32.4	-0.4	78.4	80.4	82.2	84.4
Guatemala	<u>708.0</u>	<u>792.0</u>	<u>984.0</u>	<u>1 322.0</u>	11.9	24.2	34.4	29.0	29.9	28.7	29.3
Al Mercado Común Centroamericano	172.7	184.3	218.1	255.7	6.7	18.3	17.2	7.1	7.0	6.4	5.7
Al resto del mundo	535.3	607.7	765.9	1 066.3	13.5	26.0	39.2	21.9	22.9	22.3	23.6
El Salvador	<u>459.3</u>	<u>527.2</u>	<u>720.0</u>	<u>964.1</u>	14.8	36.6	33.9	18.8	19.8	21.0	21.3
Al Mercado Común Centroamericano	142.1	120.8	133.3	150.3	-15.0	10.3	12.8	5.8	4.5	3.9	3.3
Al resto del mundo	317.2	406.4	586.7	813.8	28.1	44.4	38.7	13.0	15.3	17.1	18.0
Honduras	<u>320.3</u>	<u>328.7</u>	<u>425.1</u>	<u>536.5</u>	2.6	29.3	26.2	13.2	12.4	12.4	11.9
Al Mercado Común Centroamericano	26.4	29.1	36.4	40.3	10.2	25.1	10.7	1.1	1.1	1.1	0.9
Al resto del mundo	293.9	299.6	388.7	496.2	1.9	29.7	27.7	12.1	11.3	11.3	11.0
Nicaragua	<u>450.9</u>	<u>450.0</u>	<u>624.7</u>	<u>741.9</u>	-0.2	38.8	18.8	18.5	17.0	18.2	16.4
Al Mercado Común Centroamericano	85.2	90.2	106.4	122.0	5.9	18.0	14.7	3.5	3.4	3.1	2.7
Al resto del mundo	365.7	359.8	518.3	619.9	-1.6	44.0	19.6	15.0	13.6	15.1	13.7
Costa Rica	<u>499.8</u>	<u>557.3</u>	<u>678.5</u>	<u>951.0</u>	11.5	21.7	40.2	20.5	20.9	19.7	21.1
Al Mercado Común Centroamericano	99.3	95.0	115.2	135.0	-4.3	21.3	17.2	4.1	3.6	3.3	3.0
Al resto del mundo	400.5	458.7	563.3	816.1	14.5	22.8	44.9	16.4	17.3	16.4	18.1

/ (Continúa)

Cuadro 14 (Continuación)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento			Estructura (porcentaje)			
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977	1974	1975	1976	1977
B. Importaciones de bienes y servicios											
Centroamérica	<u>3 113.1</u>	<u>3 059.8</u>	<u>3 650.3</u>	<u>4 792.0</u>	-1.7	19.3	31.3	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Del Mercado Común Centroamericano	525.8	519.4	609.4	703.3	-1.2	17.3	15.4	16.9	17.0	16.7	14.7
Del resto del mundo	2 587.3	2 540.4	3 040.9	4 088.7	-1.8	19.7	34.5	83.1	83.0	83.3	85.3
Guatemala	<u>811.0</u>	<u>858.0</u>	<u>1 137.0</u>	<u>1 446.0</u>	5.8	32.5	27.2	<u>26.0</u>	<u>28.0</u>	<u>31.1</u>	<u>30.2</u>
Del Mercado Común Centroamericano	122.1	103.1	106.3	115.9	-15.6	12.8	-0.3	3.9	3.3	2.9	2.4
Del resto del mundo	688.9	754.9	1 030.7	1 330.1	9.6	36.5	29.0	22.1	24.7	28.2	27.8
El Salvador	<u>496.9</u>	<u>515.8</u>	<u>645.6</u>	<u>834.2</u>	3.8	25.2	29.2	<u>16.0</u>	<u>16.9</u>	<u>17.7</u>	<u>17.4</u>
Del Mercado Común Centroamericano	117.4	136.9	170.5	201.1	16.6	24.5	17.9	3.8	4.5	4.7	4.2
Del resto del mundo	379.5	378.9	475.1	633.1	-0.2	25.4	33.3	12.2	12.4	13.0	13.2
Honduras	<u>435.0</u>	<u>415.4</u>	<u>480.2</u>	<u>611.0</u>	0.1	10.3	27.2	<u>14.0</u>	<u>13.6</u>	<u>13.2</u>	<u>12.8</u>
Del Mercado Común Centroamericano	42.0	51.7	58.4	70.8	23.1	13.0	21.2	1.4	1.7	1.6	1.5
Del resto del mundo	393.0	363.7	421.8	540.2	-7.5	16.0	28.1	12.6	11.9	11.6	11.3
Nicaragua	<u>665.0</u>	<u>603.7</u>	<u>627.0</u>	<u>814.7</u>	-9.2	3.9	29.9	<u>21.4</u>	<u>19.7</u>	<u>17.2</u>	<u>17.0</u>
Del Mercado Común Centroamericano	130.7	112.7	140.4	166.8	-13.8	24.6	18.8	4.2	3.7	3.9	3.5
Del resto del mundo	534.3	491.0	486.6	647.9	-8.1	-0.9	33.1	17.2	16.0	13.3	13.5
Costa Rica	<u>705.2</u>	<u>666.9</u>	<u>760.5</u>	<u>1 086.1</u>	-5.4	14.0	42.8	<u>22.6</u>	<u>21.8</u>	<u>20.8</u>	<u>22.6</u>
Del Mercado Común Centroamericano	113.6	115.0	133.8	148.7	1.2	16.3	11.1	3.6	3.8	3.6	3.1
Del resto del mundo	591.6	551.9	626.7	937.4	-6.7	13.6	49.6	19.0	18.0	17.2	19.5

/(Continúa)

Cuadro 14 (Conclusión)

	Millones de pesos centroamericanos				Tasas anuales de crecimiento			Estructura (porcentajes)			
	1974	1975	1976 a/	1977 b/	1975	1976	1977	1974	1975	1976	1977
C. Saldos de bienes y servicios											
Centroamérica	674.8	-408.2	-218.0	-276.4							
Mercado Común Centroamericano	--	--	--	--							
Resto del mundo	-674.8	-408.2	-218.0	-276.4							
Guatemala	-103.0	-66.0	-153.0	-124.0							
Mercado Común Centroamericano	50.6	81.2	111.8	139.8							
Resto del mundo	-153.6	-147.2	-264.8	-263.8							
El Salvador	-37.6	11.4	74.4	129.9							
Mercado Común Centroamericano	24.7	-16.1	-37.2	-50.8							
Resto del mundo	-62.3	27.5	111.6	180.7							
Honduras	-114.7	-86.7	-55.1	-74.5							
Mercado Común Centroamericano	-15.6	-22.6	-22.0	-30.5							
Resto del mundo	-99.1	-64.1	-33.1	-44.0							
Nicaragua	-214.1	-153.7	-2.3	-72.8							
Mercado Común Centroamericano	-45.5	-22.5	-34.0	-44.8							
Resto del mundo	-168.6	-131.2	31.7	-28.0							
Costa Rica	-205.4	-113.2	-82.0	-135.0							
Mercado Común Centroamericano	-14.3	-20.0	-18.6	-13.7							
Resto del mundo	-191.1	-93.2	-63.4	-121.3							

Fuente: CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1977 y Consejo Monetario Centroamericano.

Nota: Se excluyen pagos a factores productivos.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

/caracteris

CEPAL/RENA/10/12
Pag. 74

caracterizó al inicio de la integración. Aparte de ello, ante la anormalidad que caracteriza el funcionamiento del mercado común centroamericano, los gobiernos han decidido impulsar ambiciosos programas nacionales de apoyo a la producción destinada a terceros países, debilitando en esa forma el interés que podría tener el sector privado sobre el mismo programa de integración.

La tasa de exportación más alta (17%), sin llegar al nivel de 1976, correspondió a Guatemala y Costa Rica; la de El Salvador volvió a acusar uno de los menores crecimientos en comparación con el resto de países, aunque superó el del año anterior. Honduras siguió negociando y ampliando la cobertura de sus tratados bilaterales pero sólo logró un crecimiento de 10% (el menor de toda la región). (Véase nuevamente el cuadro 15.)

La participación de las exportaciones de cada uno de los países con respecto al intercambio total se mantuvo con leves cambios. Guatemala continuó siendo el país de mayor participación (36.4%), con tendencia a incrementarla, seguido por Costa Rica. El Salvador y Nicaragua se han estancado en el 20% y el 17%, respectivamente, y Honduras ha logrado recuperar la que tenía al inicio de la década al haber entrado en plena vigencia los tratados bilaterales negociados con tres de los otros países.

Por el lado de las importaciones los crecimientos resultaron más heterogéneos. Sobresalió el incremento de las importaciones de Honduras (21.2%) que mantuvo la tendencia ascendente iniciada desde 1972, y los esfuerzos que hizo para aumentar sus exportaciones a través de los mencionados tratados bilaterales así como el incremento sostenido de sus importaciones, demuestran que se mantienen sus vínculos con la economía de la región. Guatemala aceleró el crecimiento de sus compras dentro de la región (se incrementaron 9.0% frente al 3.1% del año anterior), aunque su vinculación más estrecha con la zona continúa siendo las exportaciones. El resto de los países disminuyó más bien la tasa de crecimiento de sus compras, aunque las mismas resultaron más dinámicas que sus ventas.

Desde 1970 se ha registrado una reducción en el peso relativo de las importaciones guatemaltecas en relación con las transacciones totales; las importaciones de El Salvador y Nicaragua han aumentado en

cambio su participación sistemática en el comercio total y Costa Rica se ha mantenido entre el 21% y el 22%.

Como consecuencia del dispar comportamiento de los flujos de mercancías entre estos países, las brechas comerciales han tendido a aumentar.

En el transcurso de los últimos 17 años el saldo de Guatemala fue siempre favorable y en esa posición superavitaria le acompañó El Salvador hasta 1974; en los últimos tres años Guatemala se ha convertido en el único país superavitario en las transacciones comerciales intrarregionales. En 1976, su saldo favorable, 111.8 millones de pesos centroamericanos, constituyó el 51% de sus exportaciones a la región y el último año esa relación llegó al 55% al subir a 139.8 millones. Costa Rica, por su parte, logró reducir en este aspecto su déficit, que había llegado a ser de 18.6 millones de pesos centroamericanos en 1976, a 13.7 millones en 1977. Los países restantes vieron aumentar su saldo negativo en magnitudes importantes. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

De lo anterior puede concluirse que en la situación actual de la integración, Guatemala ha estado recibiendo la mayor parte de los beneficios del intercambio y de persistir esta situación, puede debilitarse aún más el interés del resto de países en el proceso de integración.

Al deducirse el efecto de los precios en los flujos comerciales de la región, el comportamiento del comercio intrarregional resulta aún más modesto, aunque no se registran cambios estructurales de importancia con respecto a las cifras a precios corrientes. El hecho resulta evidente si se acepta que la evolución de los precios en la región ha sido bastante uniforme. (Véase el cuadro 16.)

La importancia relativa del comercio regional relacionada con el total del comercio exterior se ha ido reduciendo a lo largo de la presente década lenta pero sistemáticamente en todos los países. (Véase el cuadro 17.)

Mientras en 1970 el 23% de las exportaciones totales de la región se debían al intercambio mutuo, la proporción bajó a 15.6% en 1977. Guatemala y El Salvador, en ese orden, han sido los países que, en términos

CENTROAMERICA: INTERCAMBIO REGIONAL DE BIENES Y SERVICIOS, 1970 A 1977

	Millones de pesos centroamericanos de 1970																Tasas anuales de crecimiento						
	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977 a/		1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura							
Exportaciones	297.5	100.0	257.5	100.0	298.3	100.0	331.7	100.0	336.3	100.0	325.0	100.0	355.2	100.0	372.7	100.0	-13.4	15.8	11.2	1.4	3.4	9.3	4.9
Guatemala	105.8	35.5	84.6	32.9	95.4	32.0	116.8	35.2	112.9	33.6	109.9	33.8	116.6	32.8	120.3	32.3	-20.0	12.8	22.4	-3.3	-2.7	6.1	3.2
El Salvador	74.6	25.1	74.9	29.1	86.3	28.9	87.4	26.3	89.9	26.7	66.5	20.5	70.3	19.8	71.3	19.1	0.4	15.2	1.3	2.9	-26.0	5.7	1.4
Honduras	18.7	6.3	9.0	3.5	9.2	3.1	12.5	3.8	21.0	6.2	17.8	5.5	19.5	5.5	19.8	5.3	-51.9	2.2	35.9	68.8	-15.2	9.6	1.5
Nicaragua	49.7	16.7	38.4	14.9	49.2	16.5	52.1	15.7	44.4	13.2	62.5	19.2	69.9	19.7	73.3	19.7	-22.9	28.1	5.9	-15.0	40.8	11.8	4.9
Costa Rica	48.7	16.4	50.6	19.6	58.2	19.5	62.9	19.0	68.1	20.3	68.3	21.0	78.9	22.2	88.0	23.6	15.0	7.2	8.1	8.6	0.3	15.5	11.5
Importaciones	297.5	100.0	257.5	100.0	298.3	100.0	331.7	100.0	336.3	100.0	325.0	100.0	355.2	100.0	372.7	100.0	-13.4	15.8	11.2	1.4	-3.4	9.3	4.9
Guatemala	65.0	21.8	64.8	25.2	72.0	24.1	78.5	23.7	75.9	22.6	59.7	18.4	59.4	16.7	59.4	16.0	-0.3	11.1	9.0	-3.2	-21.3	-0.5	-
El Salvador	60.6	20.4	56.1	21.8	63.4	21.2	65.8	19.8	65.4	19.4	78.5	24.2	90.3	25.4	96.3	25.8	-7.4	13.0	3.8	-0.6	20.0	15.0	6.6
Honduras	54.9	18.5	15.6	6.1	31.8	10.7	38.3	11.5	36.7	10.9	43.5	13.4	45.9	12.9	50.6	13.6	-71.6	103.8	20.4	-4.2	18.5	5.5	10.2
Nicaragua	50.0	16.8	55.2	21.4	60.8	20.4	82.8	25.0	93.5	27.8	74.7	22.9	85.4	24.1	92.9	24.9	10.4	10.1	36.2	13.0	-20.1	14.3	8.8
Costa Rica	67.0	22.5	65.8	25.5	70.3	23.6	66.3	20.0	64.8	19.3	68.6	21.1	74.2	20.9	73.5	19.7	-1.8	6.8	-5.7	-2.3	5.9	8.2	-0.9
Saldos																							
Guatemala	40.8		19.8		23.4		38.3		37.0		50.2		57.2		60.9								
El Salvador	14.0		13.8		22.9		21.6		24.5		-12.0		20.0		-25.0								
Honduras	-36.2		-6.6		-22.6		-25.8		-15.7		-25.7		26.4		-30.8								
Nicaragua	-0.3		-16.8		-11.6		-30.7		-49.1		-12.2		-15.5		-19.6								
Costa Rica	-18.3		-15.2		-12.1		3.4		3.3		-0.3		4.7		14.5								

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

CENTROAMERICA: INTERCAMBIO REGIONAL DE BIENES Y SERVICIOS, 1970 A 1977

Millones de pesos centroamericanos corrientes

	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977 a/		Tasas anuales de crecimiento						
	Valor	Estructura	Valor	Estructura	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977												
Exportaciones	297.5	100.0	275.7	100.0	304.7	100.0	388.5	100.0	525.8	100.0	519.4	100.0	609.4	100.0	703.3	100.0	-7.3	10.5	27.5	35.3	-1.2	17.3	15.4
Guatemala	105.8	35.5	95.4	34.6	105.6	34.7	137.7	35.5	172.7	32.9	184.3	54.8	218.1	35.8	255.7	36.4	-9.8	10.7	30.4	25.4	6.7	18.3	17.2
El Salvador	74.6	25.1	80.1	29.0	85.9	28.2	106.8	27.5	142.1	27.0	120.8	35.9	133.3	21.9	150.3	21.4	7.4	7.2	24.3	33.1	-15.0	10.3	12.8
Honduras	18.7	6.3	5.4	2.0	6.8	2.2	13.3	3.4	26.4	5.0	29.1	8.6	36.4	6.0	40.3	5.7	-71.1	25.9	95.6	98.5	10.2	25.1	10.7
Nicaragua	49.7	16.7	48.4	17.6	56.3	18.5	61.5	15.8	85.3	16.2	90.2	26.8	106.4	17.4	122.0	17.3	-2.6	16.3	9.2	38.7	5.7	16.0	14.7
Costa Rica	48.7	16.4	46.4	16.8	50.1	16.4	69.2	17.8	99.3	18.9	95.0	28.2	115.2	18.9	135.0	19.2	-4.7	8.0	38.1	43.5	-4.3	21.3	17.2
Importaciones	297.5	100.0	275.7	100.0	304.7	100.0	388.5	100.0	525.8	100.0	519.4	100.0	609.4	100.0	703.3	100.0	7.3	10.5	27.5	35.3	-1.2	17.3	15.4
Guatemala	65.0	21.8	66.4	24.1	69.2	22.7	89.6	23.1	122.1	23.2	103.1	19.8	106.3	17.4	115.9	16.5	2.2	4.2	29.5	36.3	-15.6	3.1	9.0
El Salvador	60.6	20.4	62.8	22.8	74.4	24.4	92.8	23.9	117.4	22.3	136.9	26.4	170.5	28.0	201.1	28.6	3.6	18.5	24.7	26.5	16.6	24.5	17.9
Honduras	54.9	18.5	16.2	5.9	22.4	7.4	32.4	8.3	42.0	8.0	51.7	10.0	58.4	9.6	70.8	10.1	-70.5	38.3	44.6	29.6	23.1	12.9	21.2
Nicaragua	50.0	15.8	53.7	19.4	59.4	19.5	89.9	23.1	130.7	24.9	112.7	21.7	140.4	23.0	166.8	23.7	7.4	10.6	51.3	45.4	-13.8	24.6	18.8
Costa Rica	67.0	22.5	76.7	27.8	79.3	26.0	83.9	21.6	113.6	21.6	115.0	22.1	133.8	22.0	148.7	21.1	14.5	3.4	5.8	35.4	1.2	16.3	11.1
Saldos																							
Guatemala	40.8		29.0		36.4		48.1		50.6		81.2		111.8		139.8								
El Salvador	14.0		17.3		11.5		14.0		24.7		-16.1		-37.2		-50.8								
Honduras	-36.2		-10.8		-15.6		-19.1		-15.5		-22.6		-22.0		-30.5								
Nicaragua	-0.3		-5.3		-3.1		-28.4		-45.5		-22.5		-34.0		-44.8								
Costa Rica	-18.3		-30.3		-29.2		-14.7		-14.3		-20.0		-18.6		-13.7								

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

Cuadro 17

CENTROAMÉRICA: IMPORTANCIA RELATIVA DEL COMERCIO REGIONAL RESPECTO AL TOTAL
DEL COMERCIO EXTERIOR DE CADA PAÍS, 1970 A 1977

	A precios corrientes								A precios constantes							
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{a/}	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{a/}
<u>Centroamérica</u>																
Exportaciones	23.1	20.9	19.1	19.9	21.6	19.6	17.8	15.6	23.1	18.8	18.7	20.1	19.6	18.5	19.0	19.5
Importaciones	21.1	18.4	18.9	17.9	16.9	17.0	16.7	14.7	21.1	17.8	20.5	19.6	17.5	18.8	18.5	16.6
<u>Guatemala</u>																
Exportaciones	29.9	27.8	26.6	25.7	24.4	23.3	22.2	19.3	29.9	23.0	22.6	25.3	22.9	21.6	21.6	20.9
Importaciones	19.2	17.9	17.8	17.2	15.0	12.0	9.3	8.0	19.2	18.0	21.2	21.0	17.7	14.7	11.9	10.3
<u>El Salvador</u>																
Exportaciones	29.2	30.1	25.5	26.6	30.9	22.9	18.5	15.6	29.2	27.0	26.7	28.2	26.9	18.0	17.0	18.5
Importaciones	24.0	21.8	22.9	20.9	23.6	26.5	26.4	24.1	24.0	20.3	21.2	16.8	17.9	21.6	21.9	20.6
<u>Honduras</u>																
Exportaciones	9.7	2.5	2.9	4.6	8.2	8.9	8.6	7.5	9.7	4.3	4.2	5.6	10.2	9.3	9.3	9.4
Importaciones	22.6	7.4	10.2	10.9	9.7	12.4	12.2	11.6	22.6	7.3	15.9	16.3	13.4	16.6	17.4	16.8
<u>Nicaragua</u>																
Exportaciones	23.9	22.3	19.9	19.9	18.9	20.0	17.0	16.4	23.9	17.8	17.4	18.7	15.4	20.5	21.8	24.0
Importaciones	22.1	22.8	22.7	21.7	19.7	18.7	22.4	20.5	22.1	24.5	25.2	24.4	23.2	25.2	27.0	24.0
<u>Costa Rica</u>																
Exportaciones	17.5	16.5	14.6	16.7	19.9	17.2	17.0	14.2	17.5	16.8	16.5	16.7	17.2	17.7	19.6	20.4
Importaciones	19.4	19.7	19.1	16.9	16.1	17.2	17.6	13.7	19.4	17.7	18.9	16.8	14.9	17.1	17.4	14.6

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

Nota: No incluye pago a factores.

^{a/} Preliminar.

de exportaciones, han reducido más su vinculación con el área pero todos han evidenciado el mismo comportamiento tanto a precios corrientes como en valores constantes.

En la relación del comercio exterior al producto interno bruto, también se ha registrado un descenso de la interdependencia a nivel regional, aunque a nivel de países surjan algunas discrepancias. (Véase de nuevo el cuadro 8.)

A precios constantes, las exportaciones de Guatemala a la región constituían el 5.6% de su producto interno bruto en 1970, relación que en 1977 se redujo al 4.1% con un descenso sistemático durante el período. El Salvador redujo persistentemente asimismo la participación de sus exportaciones en el producto, desde el 7.3% en el primero de los años al 4.9% en el último; Honduras y Nicaragua la mantuvieron y Costa Rica la aumentó de 4.9% a 6.0% entre esos dos años. Desde el punto de vista de la relación entre importaciones y producto, El Salvador y Nicaragua reflejaron un incremento y el resto de los países redujeron más bien la participación de las compras a la región en relación a la actividad nacional. (Véase el cuadro 18.)

Inversamente, incluso a precios constantes, todos los países han ido aumentando su vinculación con terceros países tanto en relación a sus exportaciones como a sus compras, lo cual indica que a causa del funcionamiento anormal de la integración --entre otros factores-- los países centroamericanos han reducido, o en el mejor de los casos mantenido, su grado de vinculación con el área y aumentado, lenta pero sistemáticamente, su dependencia con la economía del resto del mundo.

En síntesis, aunque durante 1977 no se concretaron los esfuerzos dirigidos a reestructurar el mercado común, el comercio intrarregional volvió a experimentar un crecimiento, por segundo año consecutivo, pero inferior al de 1976 y modesto si se tiene en cuenta el descenso que sufriera en varios años de la presente década así como el hecho de que en 1977 estuvieron presentes --y más vigorosos-- los factores expansionistas del año anterior. Ello puede explicarse porque, hasta cierto punto, parece haberse agotado el proceso de sustitución de la industria tradicional y no han surgido proyectos de envergadura regional que aborden la sustitución de líneas más complejas de producción como antes se dijo.

Cuadro 18

CENTROAMERICA: RELACION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1970 A 1977

(Cifras básicas a precios de 1970)

	Centro- américa	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
		<u>1970</u>				
<u>Total</u>	<u>23.8</u>	<u>18.6</u>	<u>24.8</u>	<u>26.9</u>	<u>26.6</u>	<u>28.2</u>
Resto de Centroamérica	5.5	5.6	7.3	2.6	6.4	4.9
Resto del mundo	18.3	13.0	17.5	24.3	20.2	23.3
		<u>1971</u>				
<u>Total</u>	<u>24.0</u>	<u>18.3</u>	<u>25.8</u>	<u>27.9</u>	<u>26.3</u>	<u>28.6</u>
Resto de Centroamérica	4.5	4.2	7.0	1.2	4.7	4.8
Resto del mundo	19.5	14.1	18.8	26.7	21.6	23.8
		<u>1972</u>				
<u>Total</u>	<u>26.4</u>	<u>19.5</u>	<u>28.4</u>	<u>28.6</u>	<u>33.5</u>	<u>30.9</u>
Resto de Centroamérica	4.9	4.4	7.6	1.2	5.8	5.1
Resto del mundo	21.5	15.1	20.8	27.4	27.7	25.8
		<u>1973</u>				
<u>Total</u>	<u>25.8</u>	<u>20.0</u>	<u>26.2</u>	<u>27.9</u>	<u>31.8</u>	<u>30.8</u>
Resto de Centroamérica	5.2	5.1	7.4	1.6	5.9	5.1
Resto del mundo	20.6	14.9	18.8	26.3	25.9	25.7
		<u>1974</u>				
<u>Total</u>	<u>25.1</u>	<u>20.1</u>	<u>26.3</u>	<u>24.8</u>	<u>29.1</u>	<u>30.6</u>
Resto de Centroamérica	4.9	4.6	7.1	2.5	4.5	5.3
Resto del mundo	20.2	15.5	19.2	22.3	24.6	25.3
		<u>1975</u>				
<u>Total</u>	<u>25.2</u>	<u>20.3</u>	<u>27.8</u>	<u>23.0</u>	<u>30.1</u>	<u>29.3</u>
Resto de Centroamérica	4.7	4.4	5.0	2.2	6.2	5.2
Resto del mundo	20.5	15.9	22.8	20.8	23.9	24.1
		<u>1976</u>				
<u>Total</u>	<u>25.2</u>	<u>20.0</u>	<u>28.6</u>	<u>23.5</u>	<u>30.0</u>	<u>29.2</u>
Resto de Centroamérica	4.8	4.3	5.1	2.2	6.6	5.7
Resto del mundo	20.4	15.7	23.6	21.3	23.4	23.5
		<u>1977^{a/}</u>				
<u>Total</u>	<u>24.1</u>	<u>19.7</u>	<u>26.4</u>	<u>22.2</u>	<u>27.3</u>	<u>29.3</u>
Resto de Centroamérica	4.7	4.1	4.9	2.1	6.5	6.0
Resto del mundo	19.4	15.6	21.5	20.1	20.8	23.3

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

Nota: El comercio no incluye pago a factores.

^{a/} Preliminar.

/Aun cuando

Aun cuando se perciben ciertas fuerzas propias del proceso de integración, derivadas de la interrelación alcanzada en el pasado, los miembros del mercado común parecen haber reducido su interdependencia en términos relativos, a la par que se observa una apertura de sus economías hacia terceros países. Ello se reflejó en el hecho de que la importancia del comercio intrarregional ha disminuido respecto al volumen total de comercio exterior y a la actividad económica interna a nivel nacional.

Por último, se ha acentuado el sesgo del comercio al incrementarse el déficit centroamericano de cada uno de los países y concentrarse la posición superavitaria en uno solo de ellos. De persistir esta situación puede constituirse en un problema más a superar en las discusiones sobre la reestructuración del mercado común.

•
•
•
3
•
•
•
•
•

